



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Localidad de Tunjuelito

1.	MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL	2
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	5
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025	19
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	31
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	38
6.	RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	40
7.	AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	49
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	51
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025	56



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

La vigencia 2025 representa el inicio de la ejecución del Plan de Desarrollo Local “Tunjuelito Camina Segura 2025–2028”, una hoja de ruta construida con la ciudadanía y orientada a consolidar una localidad más segura, equitativa, sostenible y con mayores oportunidades para todas y todos. Desde el 9 de julio de 2025, fecha en la cual asumí la Alcaldía Local, hemos trabajado con un enfoque técnico riguroso, articulado y responsable, fortaleciendo la planeación estratégica, la ejecución contractual y el seguimiento permanente a los proyectos de inversión mediante herramientas como SEGPLAN, MUSI y BogData. Este ejercicio permitió alcanzar un avance acumulado del 28,89% del Plan de Desarrollo Local, con una capacidad de compromiso presupuestal del 97,9%, lo que refleja disciplina fiscal, eficiencia administrativa y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

Nuestro principal compromiso ha sido con las poblaciones en condición de vulnerabilidad. En articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, suscribimos y ejecutamos un convenio interadministrativo por más de \$4.077 millones para la implementación del Ingreso Mínimo Garantizado y el Subsidio Tipo C, logrando beneficiar a 40.557 personas y atender directamente a 12.276 ciudadanos, especialmente personas mayores, hogares en pobreza extrema, personas con discapacidad y familias con niños, niñas y adolescentes. En educación y juventud alcanzamos el 100% de la meta del programa Jóvenes a la U, garantizando el acceso a la educación superior de 50 jóvenes de la localidad y fortaleciendo su proyecto de vida. Desarrollamos actividades deportivas en 20 parques que beneficiaron a más de 800 personas e implementamos el programa de Gimnasios Públicos con 943 participantes activos, promoviendo hábitos de vida saludable, prevención de riesgos sociales y cohesión comunitaria. Con enfoque de género comprometimos más de \$2.213 millones en proyectos orientados a la prevención de violencias basadas en género, el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres y el reconocimiento del rol del cuidado.

En materia ambiental, avanzamos hacia una gestión responsable y sostenible del territorio, con énfasis en la recuperación de la estructura ecológica principal y el cuidado del Río Tunjuelo como eje estratégico ambiental de la localidad. Desarrollamos procesos de educación ambiental que impactaron a más de 893 personas mediante jornadas pedagógicas y espacios participativos, y capacitamos a 157 ciudadanos en manejo adecuado de residuos y separación en la fuente, fortaleciendo la corresponsabilidad ambiental y la reducción de impactos sobre el sistema hídrico local. A través del equipo de Protección y Bienestar Animal realizamos 559 esterilizaciones y 216 acciones pedagógicas de tenencia responsable, contribuyendo al control poblacional, la salud pública y la sostenibilidad ambiental.

Desde el componente institucional, fortalecimos la gobernanza y la autoridad en el territorio mediante la ejecución de 467 operativos de inspección, vigilancia y control, el impulso de más de 35.000 actuaciones procesales y la emisión de 5.090 fallos en las Inspecciones de Convivencia y Paz, garantizando legalidad, orden territorial y respuesta oportuna a la ciudadanía. Impactamos además a 1.352 estudiantes con estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos en entornos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



escolares, consolidando acciones preventivas en materia de seguridad y convivencia. De igual manera, adelantamos la consolidación técnica del diagnóstico de necesidades y la priorización comunitaria de la inversión local en el marco de los Presupuestos Participativos, garantizando que las futuras acciones sobre la comunidad, el espacio público y el entorno ambiental respondan a criterios técnicos, sostenibles y concertados con la comunidad, la implementación de Presupuestos Participativos contó con la participación de 6.678 ciudadanos, quienes priorizaron 54 propuestas que serán ejecutadas en la siguiente vigencia, fortaleciendo la democracia local y la legitimidad de la inversión pública.

La vigencia 2025 implicó también procesos de ajuste y reorganización institucional propios del inicio de una nueva administración, lo que permitió consolidar equipos técnicos, fortalecer la planeación local y mejorar los mecanismos de control preventivo. Somos conscientes de los retos identificados en materia de articulación sectorial y tiempos de ejecución; por ello, hemos adoptado medidas orientadas a optimizar la coordinación interinstitucional, mejorar la trazabilidad entre iniciativas ciudadanas y ejecución contractual, y garantizar resultados medibles y verificables.

Este primer año de gobierno no solo marca el inicio formal del Plan de Desarrollo Local, sino la consolidación de una administración cercana, técnica y socialmente responsable, comprometida con el bienestar de las poblaciones más vulnerables y con la recuperación ambiental de nuestro territorio. Reafirmamos nuestro propósito de construir una Tunjuelito más segura, equitativa y sostenible, donde la inversión pública se traduzca en oportunidades reales, fortalecimiento del tejido social y protección de nuestra estructura ecológica, especialmente del Río Tunjuelo como patrimonio ambiental y eje de transformación territorial. Seguiremos trabajando con transparencia, rigor técnico y participación ciudadana, convencidos de que el desarrollo local se construye desde el territorio, con la gente y para la gente.

Claudia Verónica Collante Dussan
Alcaldesa Local de Tunjuelito
Vigencia 2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas no se limita a la exposición de cifras presupuestales; constituye un ejercicio democrático de diálogo social, mediante el cual la administración informa, explica y pone a disposición de la comunidad los avances, logros, dificultades y decisiones adoptadas en la ejecución de los recursos públicos. En este sentido, el informe ha sido organizado de manera técnica y pedagógica, permitiendo a la ciudadanía comprender tanto los resultados alcanzados como los procesos administrativos y financieros que los soportan.

El documento inicia con el mensaje de la Alcaldesa Local, en el cual se presenta un balance general de la gestión, destacando los principales logros, el enfoque estratégico del gobierno local y las prioridades territoriales desarrolladas durante la vigencia. Este apartado permite contextualizar el momento institucional, los retos asumidos y la orientación política y técnica de la administración.

Posteriormente, se exponen los lineamientos generales que orientaron la gestión durante el año 2025, particularmente el inicio del nuevo cuatrienio del Plan de Desarrollo Local. Allí se describen los principios de participación, eficiencia administrativa, enfoque de derechos, transversalización de enfoques diferenciales y fortalecimiento institucional que estructuran la acción pública local.

El tercer capítulo presenta el Balance General Acumulado del Plan de Desarrollo Local (PDL), donde la ciudadanía puede encontrar el análisis del avance ponderado del plan 2025–2028, el cumplimiento de metas programadas para la vigencia, el avance por objetivos estratégicos y por programas, así como el comportamiento de los indicadores sectoriales. Este apartado incluye gráficas y tablas que permiten comparar el avance contratado y entregado, así como el posicionamiento de la localidad frente a otras localidades del Distrito, con base en información oficial reportada en plataformas como SEGPLAN y el Visor PDL.

El cuarto capítulo desarrolla la Ejecución Presupuestal de la Vigencia 2025, detallando la apropiación, compromisos y giros realizados, así como el comportamiento trimestral del gasto. En esta sección se explica cómo se movilizaron los recursos públicos, qué sectores concentraron mayor inversión y cuál fue el nivel de ejecución alcanzado al cierre del año. También se incluye el análisis por sectores administrativos, por líneas de inversión local y por componentes presupuestales (Gestión Pública Local y Presupuestos Participativos), permitiendo a la ciudadanía identificar con claridad cómo se distribuyó el presupuesto y qué resultados financieros respaldan la gestión.

De manera complementaria, el informe incorpora un capítulo específico sobre la Ejecución de Presupuestos Participativos, donde se describe el número de propuestas priorizadas, su estado de avance (contratadas, ejecutadas, inviables o pendientes), el monto comprometido y la distribución sectorial de las iniciativas ciudadanas. Este apartado evidencia la forma en que la participación comunitaria incide directamente en la destinación de los recursos locales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Así mismo, se incluye un capítulo sobre el avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el cual se presenta la contribución presupuestal de la localidad a las distintas esferas de la Agenda 2030, permitiendo identificar cómo la inversión local se articula con compromisos globales en materia de reducción de pobreza, igualdad de género, acción climática, paz y fortalecimiento institucional.

En el apartado de Principales Logros y Resultados del Plan de Desarrollo Local, la ciudadanía puede encontrar una descripción cualitativa y cuantitativa de las acciones desarrolladas por cada objetivo estratégico del Plan, incluyendo problemáticas abordadas, población beneficiaria, acciones ejecutadas, contratos suscritos y resultados esperados. Este capítulo traduce las metas del PDL en impactos concretos sobre la seguridad, el bienestar social, la reactivación económica, la recuperación del espacio público, la acción climática y el fortalecimiento institucional.

El informe también contempla un capítulo dedicado a las Dificultades identificadas y soluciones propuestas, en el cual se exponen los principales retos técnicos, administrativos o sectoriales que incidieron en la ejecución, junto con las medidas correctivas adoptadas para garantizar mejora continua y cumplimiento progresivo de las metas.

Finalmente, el documento incluye un Anexo Contractual de la Vigencia 2025, donde se detallan los principales procesos contractuales adelantados, proporcionando información que fortalece la trazabilidad, el control social y la verificación ciudadana sobre la contratación pública local.

En conjunto, este Informe de Rendición de Cuentas 2025 está estructurado para ofrecer una visión integral de la gestión pública local, combinando análisis técnico, información presupuestal, resultados sectoriales y evidencia contractual. La ciudadanía encontrará aquí no solo cifras de ejecución, sino también la explicación de cómo se planearon, financiaron y ejecutaron las acciones que impactan directamente la calidad de vida en Tunjuelito.

De esta manera, la Alcaldía Local reafirma su compromiso con la transparencia, la responsabilidad fiscal, la participación incidente y el fortalecimiento de la confianza ciudadana, entendiendo que la rendición de cuentas es un proceso permanente de diálogo y construcción colectiva de lo público.

3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

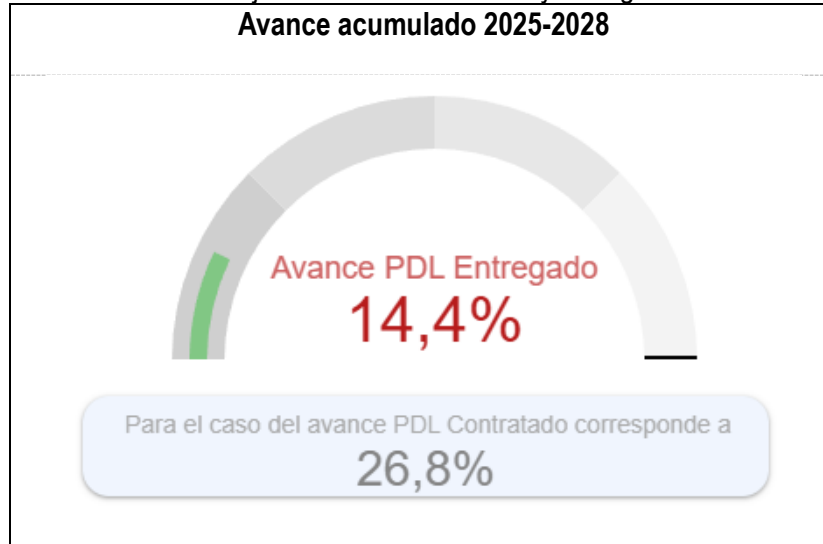
El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2025-2028), por lo que para el cierre de la vigencia 2025 el avance esperado corresponde a un valor igual o mayor al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance acumulado del plan, Objetivo estratégico, programa y sector.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1, la localidad de Tunjuelito presentó un avance acumulado entregado¹ del 14,4%, y un avance acumulado contratado² del PDL 26,8%, lo que indica que el 54,0% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2025-2028.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Frente al avance entregado, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado del 11,1%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Tunjuelito ocupa el sexto lugar de avance entregado de su PDL.

Gráfica No. 2. Avance PDL acumulado 2025-2028.

¹ La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

² La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaría entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.



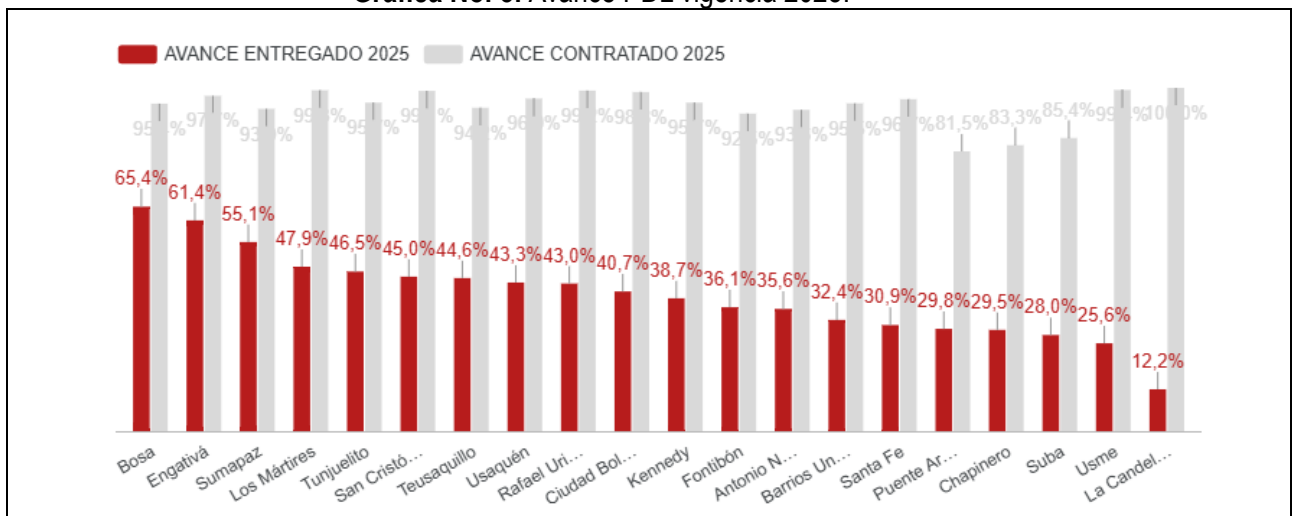
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance ponderado de la vigencia 2025, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado entregado del 39,6%, y del contratado del 94,7%. Para el caso de la localidad de Tunjuelito, presentó un avance anual del 46,5% respecto a lo entregado en la vigencia 2025.

Gráfica No. 3. Avance PDL vigencia 2025.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.2 AVANCE POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDL

En lo que respecta al avance por objetivo estratégico del PDL, para este análisis nos concentramos en lo entregado (barras rojas), es decir, en los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados.

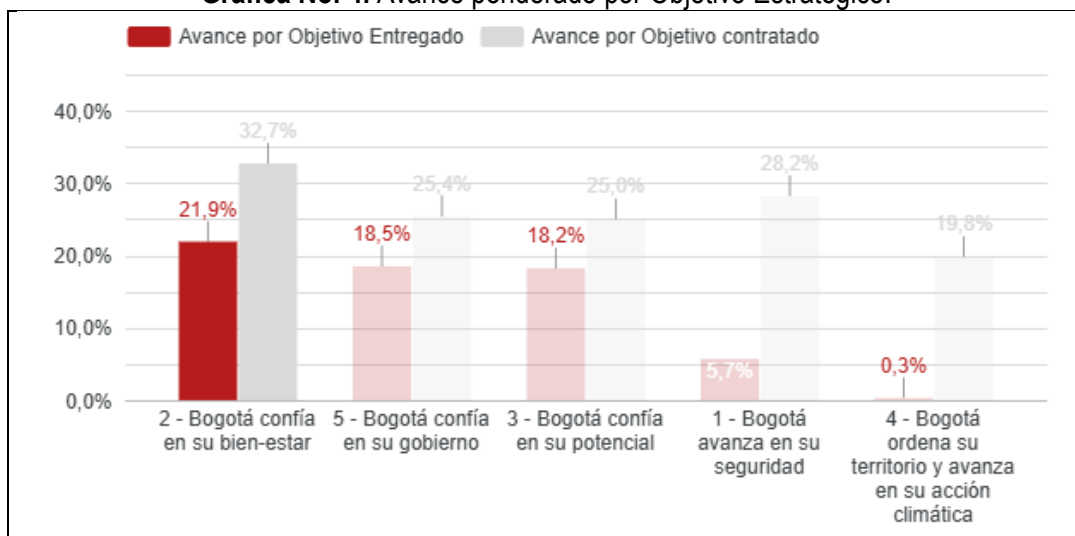


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bajo esta lectura, el mayor avance de Tunjuelito se registra en el Objetivo (2) “Bogotá confía en su bien-estar”, con 21,9%, donde se agrupan acciones orientadas al bienestar, la inclusión y el acceso a servicios sociales.

En segundo lugar, se ubica el Objetivo (5) “Bogotá confía en su gobierno”, con 18,5%, asociado principalmente a entregas relacionadas con la gestión pública local, la atención a la ciudadanía y el soporte institucional para la ejecución del plan. En tercer lugar, está el Objetivo (3) “Bogotá confía en su potencial”, con 18,2%, que reúne acciones vinculadas al fortalecimiento de capacidades y oportunidades (por ejemplo, formación, empleabilidad y dinamización económica, según el enfoque del plan). En conjunto, la gráfica indica que, para Tunjuelito, las entregas del periodo se concentran sobre todo en bienestar e inclusión, gestión pública local y fortalecimiento de capacidades y oportunidades, con menores niveles de entrega en seguridad y en ordenamiento/acción climática.

Gráfica No. 4. Avance ponderado por Objetivo Estratégico.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para el cumplimiento de los objetivos del PDL, la localidad de Tunjuelito cuenta con 23 programas. En esta gráfica se prioriza el avance entregado, entendido como los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados.

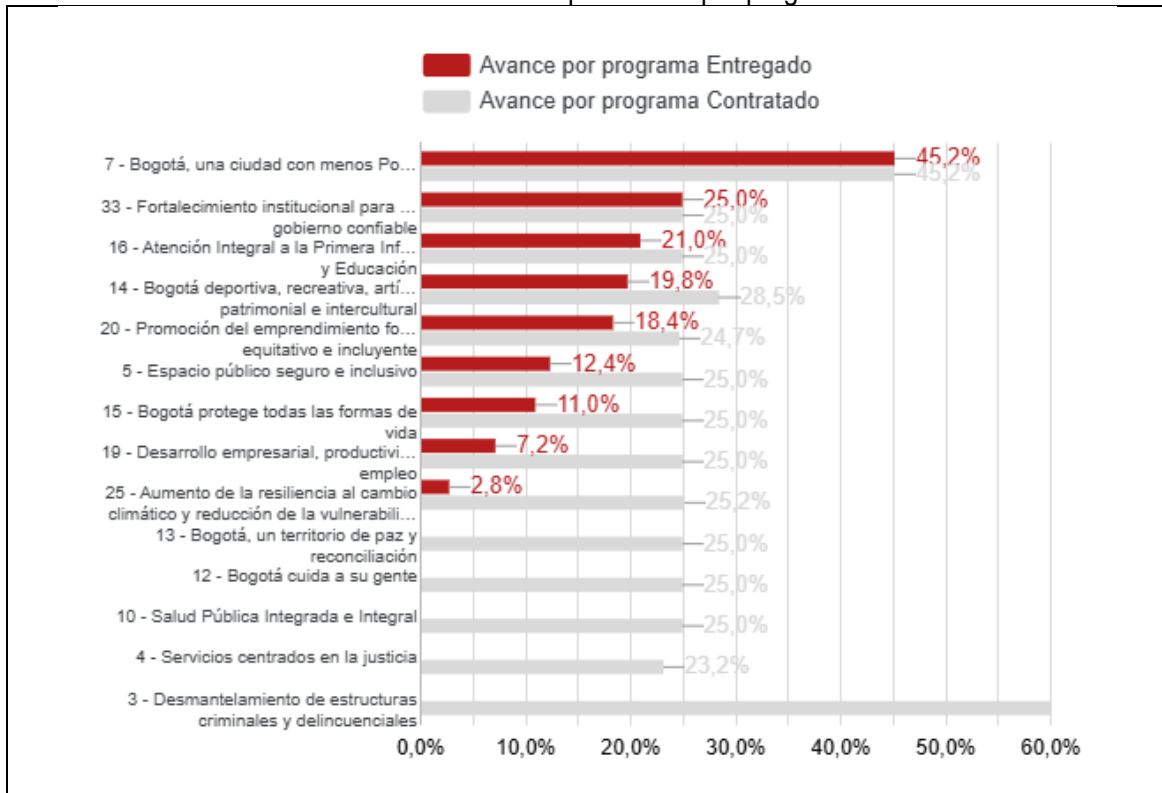
En este corte, los mayores niveles de entrega se concentran en tres programas: el Programa 7 “Bogotá, una ciudad con menos pobreza” (45,2%), el Programa 33 “Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable” (25,0%) y el Programa 16 “Atención Integral a la Primera Infancia y Educación” (21,0%). En conjunto, estos resultados muestran que una parte importante de las entregas se ha orientado a acciones para reducir condiciones de pobreza y vulnerabilidad, fortalecer las capacidades institucionales y avanzar en la atención integral de la primera infancia y la educación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

En un segundo nivel se ubican programas con avances entregados cercanos a una quinta parte del total, como el Programa 14 (promoción del deporte, la recreación y la cultura) con 19,8% y el Programa 20 (impulso al emprendimiento formal, equitativo e incluyente) con 18,4%. Les siguen avances moderados en intervenciones sobre espacio público (12,4%) y en acciones de protección de todas las formas de vida (11,0%). Finalmente, la gráfica también evidencia programas con avances entregados bajos (por ejemplo 7,2% y 2,8%) y varios sin entregas reportadas en este corte, lo que sugiere que esas acciones se encuentran en ejecución, en fase de alistamiento o pendientes de cierre y reporte.

Gráfica No. 5. Avance ponderado por programas.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

En cuanto al nivel de avance de metas, su cálculo se realiza según cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo: el nivel “Muy alto” significa que tiene avance superior al 90%; “Alto” cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%; “Medio” cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%; y el nivel “Bajo” cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

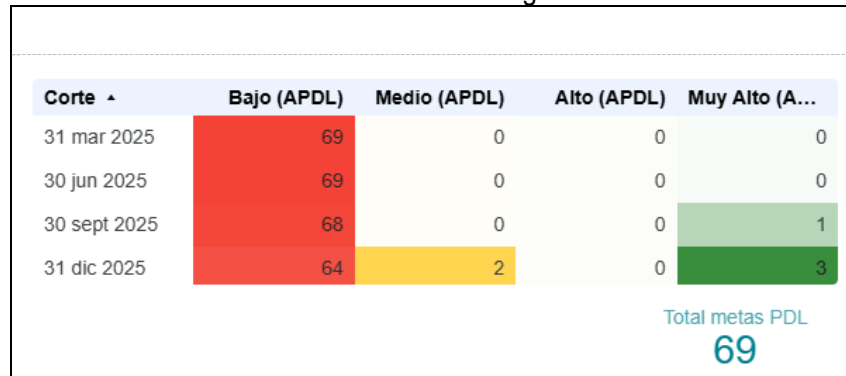
Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se detalla el nivel de avance acumulado de las metas para el periodo 2025-2028, según los cuatro niveles de clasificación de avance considerados. A nivel



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

acumulado, la localidad de Tunjuelito tiene un total de 69 metas en el PDL, de las cuales al cuarto trimestre 64 presentan un nivel de avance bajo, 2 un nivel medio, 0 un nivel alto y 3 un nivel muy alto.

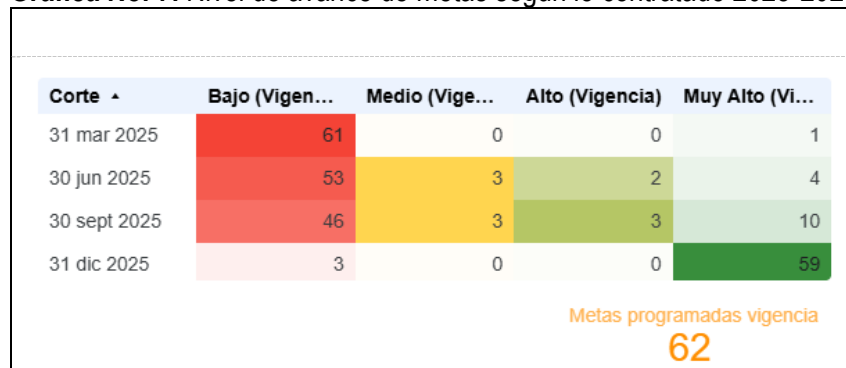
Gráfica No. 6. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance de las metas dentro de la vigencia 2025, la localidad de Tunjuelito programó un total de 62 metas del PDL, de las cuales al cuarto trimestre 3 presentan un nivel de avance bajo, 0 un nivel medio, 0 un nivel alto y 59 un nivel muy alto.

Gráfica No. 7. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor PDL 2025-208



3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2025

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2025 por cada uno de los objetivos estratégicos con el detalle de su respectivo avance.

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 1.

Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2857	Fortalecer 80 Organización(es) comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia.	20,0	-	-	-	-	\$104	\$91
2857	Implementar 4 Iniciativa(s) de convivencia con participación de la ciudadanía.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$53	-
2857	Implementar 4 Acción(es) formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$53	-
2816	Vincular 2000 Persona(s) en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	500,0	500,0	100,0%	-	-	\$590	\$56
2848	Suministrar 2 Dotación(es) a organismos de seguridad.	-	2,0	100,0%	-	100,0%	\$1.517	\$187
2848	Intervenir 2 Equipamiento(s) de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$130	\$57
2880	Ejecutar 12 Programa(s) comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente	3,0	3,0	100,0%	-	-	\$774	\$81
2880	Fortalecer 8 Programa(s) de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$287	\$118
2880	Implementar 12 Acción(es) pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias	3,0	3,0	100,0%	-	-	\$257	-
2824	Intervenir 7000 Metros(s) cuadrado(s) de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación	1.750,0	1.750,0	100,0%	-	-	\$1.150	\$1.035
2842	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$918	\$767

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 2.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2820	Beneficiar 1000 Persona(s) con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	250,0	250,0	100,0%	-	-	\$1.144	\$76
2820	Beneficiar 1000 Persona(s) con acciones para la promoción y atención de la salud mental	250,0	250,0	100,0%	-	-	\$757	\$81
2820	Vincular 1000 Persona(s) a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	250,0	250,0	100,0%	-	-	\$412	\$60
2820	Vincular 600 Persona(s) a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	150,0	150,0	100,0%	-	-	\$322	-
2820	Vincular 400 Persona(s) con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud	100,0	100,0	100,0%	-	-	\$420	\$32
2819	Vincular 2000 Mujer(es) cuidadora(s) a estrategias de cuidado	500,0	500,0	100,0%	-	-	\$747	\$61
2819	Vincular 2000 Mujer(es) cuidadora(s) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	500,0	500,0	100,0%	-	-	\$752	\$92
2819	Vincular 2400 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	600,0	600,0	100,0%	-	-	\$519	\$56
2811	Realizar 4 Acción(es) de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$210	\$59
2811	Realizar 4 Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$262	-
2916	Beneficiar 40 Colectivo(s) u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	10,0	10,0	100,0%	-	-	\$258	-
2916	Beneficiar 2000 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias.	500,0	760,0	152,0%	914,0	182,8%	\$769	\$282
2916	Capacitar 2000 Persona(s) en los campos deportivos o recreativos	500,0	582,0	116,4%	805,0	161,0%	\$670	\$358
2916	Beneficiar 800 Persona(s) con la entrega de dotaciones deportivas.	200,0	200,0	100,0%	-	-	\$299	-
2929	Otorgar 44 Estímulo(s) de apoyo al sector artístico y cultural.	11,0	11,0	100,0%	-	-	\$651	\$651
2929	Realizar 40 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	10,0	10,0	100,0%	-	-	\$3.931	\$3.204
2929	Capacitar 800 Persona(s) en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	200,0	200,0	100,0%	200,0	100,0%	\$935	\$931
2929	Beneficiar 20 Organización(es) artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados	5,0	5,0	100,0%	-	-	\$76	\$76
2867	Vincular 2000 Persona(s) en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.	500,0	500,0	100,0%	100,0	20,0%	\$115	\$68
2867	Atender 4000 Animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones.	1.000,0	1.000,0	100,0%	1.000,0	100,0%	\$335	\$160
2867	Esterilizar 4000 Perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad.	1.000,0	1.000,0	100,0%	-	-	\$295	-
2809	Beneficiar 480 Joven(es) con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad	120,0	120,0	100,0%	120,0	100,0%	\$109	\$105
2809	Atender 3800 Persona(s) con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	950,0	9.886,0	1040,6%	9.886,0	1040,6%	\$2.459	\$2.452
2809	Beneficiar 2265 Persona(s) Mayor(es) con transferencias monetarias	2.265,0	2.265,0	100,0%	2.265,0	100,0%	\$4.417	\$4.365
2860	Habilitar 600 Cupo(s) para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios.	150,0	-	-	-	-	\$33	\$33

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 3.

	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2808	Beneficiar 200 Persona(s) estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	50,0	50,0	100,0%	50,0	100,0%	\$819	\$819
2808	Beneficiar 200 Persona(s) estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	50,0	50,0	100,0%	50,0	100,0%	\$3.762	\$3.753
2808	Dotar 12 Sede(s) sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	3,0	3,0	100,0%	-	-	\$596	\$53
2898	Realizar 8 Acción(es) para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	2,0	2,0	100,0%	1,0	50,0%	\$862	\$260
2898	Apoyar 40 Mipyme(s) y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico	10,0	10,0	100,0%	-	-	\$596	\$91
2879	Apoyar 300 Mipyme(s) emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	75,0	75,0	100,0%	37,0	49,3%	\$501	\$382
2924	Financiar 45 Proyecto(s) del sector cultural y creativo	11,0	11,0	100,0%	11,0	100,0%	\$544	\$544

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2881	Intervenir 3 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$1.509	\$141
2905	Construir 4500 Metro(s) de parques de la red de proximidad (la construcción incluye dotación)	1.125,0	-	-	-	-		
2905	Intervenir 1 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento mantenimiento y/o dotación	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$1.749	\$45
2875	Mantener 6000 Arbol(es) en zona urbana	1.500,0	1.500,0	100,0%	-	-	\$223	\$45
2875	Implementar 12 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	3,0	3,0	100,0%	-	-	\$284	\$21
2875	Mantener 2000 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería	1.000,0	1.000,0	100,0%	-	-	\$182	\$33
2875	Capacitar 3000 Persona(s) en separación en la fuente y reciclaje	750,0	750,0	100,0%	157,0	20,9%	\$746	\$596
2914	Intervenir 7,5 Kilómetro(s)-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	1,5	1,5	100,0%	-	-	\$8.009	\$2.459
2869	Realizar 4 Acción(es) efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$183	\$53
2910	Dotar y/o acondicionar 10 Unidad(es) operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento	3,0	3,0	100,0%	-	-	\$394	\$49

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2900	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$7.911	\$6.159
2900	Realizar 4 Estrategia(s) de inspección, vigilancia y control realizada	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$1.278	\$924
2851	Operativizar 3 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en Servicios TIC's generados.	0,5	1,0	200,0%	-	-	\$287	-
2851	Operativizar 3 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en procesos de formación y desarrollo de competencias digitales.	0,5	1,0	200,0%	-	-	\$346	\$133
2912	Desarrollar 4 Acción(es) orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotáneidad	1,00	1,0	100,0%	-	-	\$379	\$150
2918	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NBP)	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$116	-
2918	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$123	\$22
2928	Capacitar 2000 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	500,0	500,0	100,0%	-	-	\$662	\$424
2928	Fortalecer 20 Organización(es) comunales.	5,0	5,0	100,0%	-	-	\$112	-
2928	Fortalecer 200 Organización(es) sociales e instancias de participación ciudadana.	50,0	50,0	100,0%	-	-	\$662	\$132

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR SECTOR, Y CONCEPTO DE GASTO

La Circular CONFIS 04 del 2 de julio de 2024, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2025-2028, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 2 grandes componentes: componente Gestión pública local y componente Presupuestos Participativos, líneas de inversión y conceptos de gasto. La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local por sector teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante la vigencia 2025.

Sector Ambiente

Tabla No. 6. Sector Ambiente.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Suma	4.000,0	1.000,0	1.000,0
	Número de animales esterilizados	Suma	4.000,0	1.000,0	-
	Número de personas vinculadas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal	Suma	2.000,0	500,0	100,0
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Número de acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo	Suma	4,0	1,0	-
	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Suma	6.000,0	1.500,0	-
	Número de huertas urbanas implementadas	Suma	16,0	-	-
	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	Suma	2.000,0	1.000,0	-
	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Suma	12,0	3,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Cultura, Recreación y Deporte

Tabla No. 7. Sector Cultura, Recreación y Deporte.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Bogotá cultural y deportiva	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos	Suma	40,0	10,0	-
	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	44,0	11,0	-
	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	Suma	40,0	10,0	-
	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	Suma	20,0	5,0	-
	Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	Suma	45,0	11,0	11,0
	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	2.000,0	760,0	914,0
	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.	Suma	800,0	200,0	-
	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	Suma	800,0	200,0	200,0
	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Suma	2.000,0	582,0	805,0
	m2 de Parques de la red de proximidad construidos y dotados	Suma	4.500,0	-	-
Desarrollo urbano y rural integral	No. de equipamientos culturales intervenidos con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	Suma	3,0	1,0	-
	Número de Parques de la red de proximidad intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Suma	1,0	1,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Tabla No. 8. Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Desarrollo empresarial, productividad y empleo	Número de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	Suma	8,0	2,0	1,0
Emprendimiento equitativo e incluyente	Número de Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico apoyados.	Suma	40,0	10,0	-
	Número de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal apoyados para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Suma	300,0	75,0	37,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Educación

Tabla No. 9. Sector Educación.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Educación como eje del potencial humano	Número de estudiantes beneficiados con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	200,0	50,0	50,0
	Número de estudiantes beneficiados en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	200,0	50,0	50,0
	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Suma	12,0	3,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Gestión Pública

Tabla No. 10. Sector Gestión Pública.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad inteligente	Procesos de formación y desarrollo de competencias digitales realizados en zonas rurales y/o apartadas y urbanas	Suma	3,0	1,0	-
	Servicios TIC's generados en zonas rurales y/o apartadas y urbanas	Suma	3,0	1,0	-
Cuidado de la vida	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Suma	4,0	1,0	-
	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Suma	4,0	1,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Gobierno



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 11. Sector Gobierno.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Democracia deliberativa y participación	Organizaciones comunales fortalecidas.	Suma	20,0	5,0	-
	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Suma	200,0	50,0	-
	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Suma	2.000,0	500,0	-
Gobierno confiable	Acciones desarrolladas, orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotaneidad	Suma	4,0	1,0	-
	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0
	Estrategias de inspección, vigilancia y control realizada	Suma	4,0	1,0	1,0
	Unidades de innovación pública y social fortalecidas	Suma	1,0	-	-
Línea diferencial étnica	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Suma	4,0	1,0	-
	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas	Suma	4,0	1,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Hábitat

Tabla No. 12. Sector Hábitat.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	3.000,0	750,0	157,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Integración Social

Tabla No. 13. Sector Integración Social.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de Personas que participan en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Suma	2.400,0	600,0	-
Desarrollo urbano y rural integral	Sedes de Centros de Desarrollo Comunitarios dotados y/o acondicionados para la prestación de servicios sociales dirigidas al desarrollo de capacidades y generación de oportunidades.	Suma	1,0	-	-
	Unidades operativas orientadas a la atención de jóvenes (casas de la juventud, centros forjar) dotadas y/o acondicionadas	Suma	1,0	-	-
	Unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Crecemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar) dotadas y/o acondicionadas	Suma	10,0	3,0	-
	Unidades operativas orientadas a la prestación de servicios sociales a la persona mayor dotadas y/o acondicionadas	Suma	1,0	-	-
Menos pobreza	Jóvenes beneficiados con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad	Suma	480,0	120,0	120,0
	Número de cupos habilitados para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios.	Suma	600,0	-	-
	Número de personas mayores con transferencias Monetarias	Constante	2.265,0	2.265,0	2.265,0
	Personas atendidas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Suma	3.800,0	9.886,0	9.886,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Movilidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 14. Sector Movilidad.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Infraestructura segura e incluyente	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y/o intermedia)	Suma	7,5	1,5	-
	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Suma	7.000,0	1.750,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Mujeres

Tabla No. 15. Sector Mujeres.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cero tolerancia a las violencias	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Suma	2.000,0	500,0	-
Cuidado de la vida	Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	2.000,0	500,0	-
	Mujeres vinculadas para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Suma	2.000,0	500,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Salud

Tabla No. 16. Sector Salud.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad saludable y con bien-estar	Número de personas beneficiadas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	Suma	1.000,0	250,0	-
	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	Suma	1.000,0	250,0	-
	Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en actividades complementarias en salud	Suma	400,0	100,0	-
	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	Suma	1.000,0	250,0	-
	Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	Suma	600,0	150,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

Tabla No. 17. Sector Seguridad, Convivencia y Justicia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana implementadas	Suma	4,0	1,0	-
	Acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias implementadas	Suma	12,0	3,0	-
	Ciudadanos beneficiados con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente	Suma	160,0	-	-
	Estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	Suma	4,0	1,0	1,0
	Iniciativas de convivencia con participación ciudadana implementadas	Suma	4,0	1,0	-
	Organizaciones comunitarias fortalecidas a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia	Suma	80,0	-	-
	Programas comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente ejecutados	Suma	12,0	3,0	-
	Programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo fortalecidos	Suma	8,0	2,0	-
	Dotaciones suministradas a organismos de seguridad	Suma	2,0	2,0	-
Mejores capacidades al servicio de la seguridad	Equipamientos de seguridad y acceso a la justicia intervenidos con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación	Suma	2,0	1,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2025 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Tabla No. 18. Ejecución presupuestal vigencia 2025

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$60.845	\$59.565	97,90%	\$32.882	54,04%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA, Corte 31-12-2025

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PDL

La siguiente gráfica evidencia el proceso de avance del Plan de Desarrollo Local (PDL) de Tunjuelito, comparando lo entregado y contratado, así como los compromisos y giros por cada trimestre de la vigencia 2025.

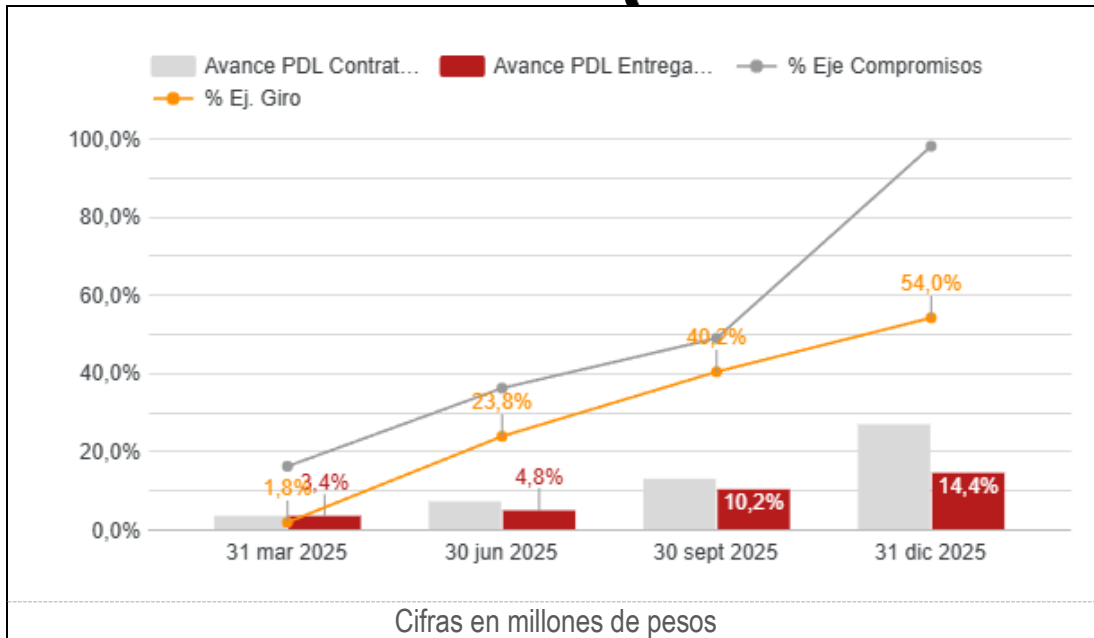
En términos de pagos, el porcentaje de giros fue subiendo a lo largo del año: pasó de 1,8% al 31 de marzo, a 23,8% al 30 de junio, a 40,2% al 30 de septiembre y cerró en 54,0% al 31 de diciembre. De manera similar, los compromisos de la vigencia actual (recursos ya respaldados en contratos u obligaciones) aumentaron de forma constante y al cierre del año llegaron al 97,9%, lo que indica que el presupuesto de inversión ya estaba comprometido.

En cuanto a las entregas, el avance reportado como “Entregado” también creció durante el año: inició en 3,4% (marzo), subió a 4,8% (junio) y 10,2% (septiembre), y tuvo el mayor salto al cierre de la vigencia, alcanzando 14,2% en diciembre. En conjunto, sugiere que buena parte de los pagos y de las entregas se consolidan hacia el final del año, cuando se cierran actividades, se completan productos y se formaliza el reporte.

Gráfica No. 8. Avance físico y financiero por trimestre



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

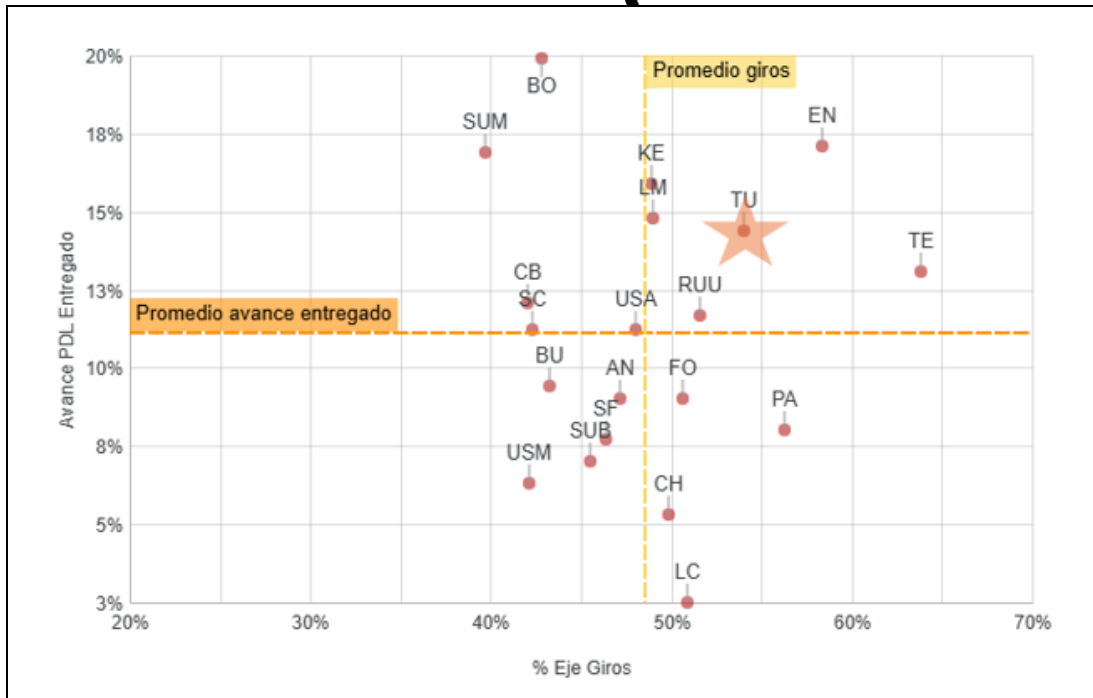
La gráfica No. 9 ubica a cada localidad según dos variables, % de giros (ejecución del gasto) y avance del PDL entregado (bienes y servicios efectivamente reportados). Las líneas punteadas señalan los promedios para ambos indicadores, y permiten identificar qué localidades están por encima o por debajo del desempeño medio.

En este comparativo, Tunjuelito (TU) se posiciona en el cuadrante superior derecho: registra un % de giros del 54,04% y un avance entregado alrededor del 14%, es decir, se ubica por encima del promedio tanto en ejecución (giros) como en avance entregado. Esto sugiere una relación favorable entre lo pagado y lo materializado en productos/servicios, en coherencia con el enfoque de gestión por objetivos del Plan de Desarrollo.

Gráfica No. 9. Porcentaje de Avance PDL Entregado vs. Porcentaje de Giros



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

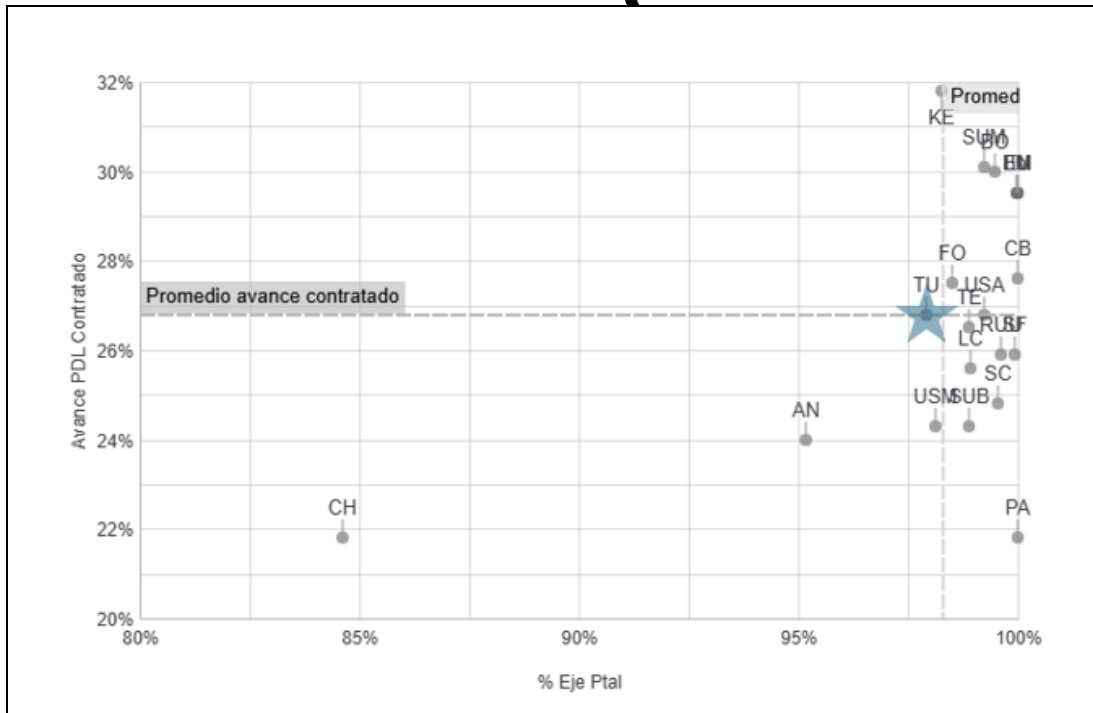
Por su parte, la gráfica No. 10, compara, por localidad, el % de ejecución presupuestal (nivel de ejecución/uso de los recursos en el eje), y el avance de lo contratado en el marco del PDL (capacidad de formalizar contratación para la entrega de bienes y servicios). Las líneas punteadas muestran los promedios de ciudad y permiten ubicar el desempeño relativo de cada localidad.

Para este corte, Tunjuelito (TU) se ubica cerca del valor máximo de ejecución presupuestal (97,9%) y con un avance contratado del 26,8%, lo que la sitúa en torno al promedio de ciudad en ejecución del eje y ligeramente por encima del promedio en avance contratado. En términos de gestión, esto indica que la localidad presenta un nivel alto de movilización de recursos y una contratación acumulada consistente con la lógica de planeación y seguimiento por objetivos del Plan de Desarrollo.

Gráfica No. 10. Porcentaje de Avance PDL Contratado vs. Porcentaje de Compromisos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector para Tunjuelito muestra que, en la vigencia 2025, los mayores recursos comprometidos se concentran en Cultura, recreación y deporte (\$11.392 millones), Gobierno (\$11.243 millones) y Movilidad (\$9.159 millones). En conjunto, estos tres sectores suman \$31.794 millones, equivalentes al 53,38% del total de compromisos reportados en la tabla (\$59.564 millones). En coherencia con lo anterior, los giros 2025 más altos también se registran en Gobierno (\$7.811 millones), Integración social (\$7.061 millones) y Cultura, recreación y deporte (\$6.232 millones), lo que indica que allí se concentra la mayor salida efectiva de recursos durante la vigencia.

En términos de resultados reportados como entregados, se destaca Integración social con el mayor promedio de avance entregado (34,5%), seguido por Educación (16,7%) y Cultura, recreación y deporte (11,3%). En contraste, en este corte Movilidad, Salud, Mujeres y Gestión pública registran 0,0% de avance entregado, lo que sugiere que sus acciones se encuentran principalmente en proceso o pendientes de cierre y reporte.

Tabla No. 19. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector relacionado	Promedio % Avance contratado	Promedio % Avance Entregado	Apropiación POAI 2025 -	Compromisos 2025	Giros 2025
GOBIERNO	22,2%	5,6%	\$ 10.492	\$ 11.243	\$ 7.811
INTEGRACIÓN SOCIAL	40,6%	34,5%	\$ 9.187	\$ 7.931	\$ 7.061
MOVILIDAD	22,5%	0,0%	\$ 9.161	\$ 9.159	\$ 3.494
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	31,2%	11,3%	\$ 6.273	\$ 11.392	\$ 6.232
EDUCACIÓN	25,0%	16,7%	\$ 5.609	\$ 5.177	\$ 4.625
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	30,0%	2,5%	\$ 4.277	\$ 4.091	\$ 1.300
SALUD	25,0%	0,0%	\$ 3.280	\$ 3.055	\$ 250
MUJERES	25,0%	0,0%	\$ 2.052	\$ 2.089	\$ 209
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TU...	25,0%	8,3%	\$ 2.019	\$ 1.959	\$ 733
AMBIENTE	25,0%	3,8%	\$ 1.748	\$ 1.618	\$ 379
GESTIÓN PÚBLICA	29,2%	0,0%	\$ 1.243	\$ 1.104	\$ 191
HÁBITAT	25,0%	5,2%	\$ 746	\$ 746	\$ 596

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Circular CONFIS No. 03 DE 2025

Distribución parcial de excedentes financieros generados por los 20 Fondos de Desarrollo Local al cierre de la vigencia 2024.

Solicitud de los Fondos de Desarrollo Local para la distribución de los excedentes financieros 2024.

La Secretaría Distrital de Gobierno, en ejercicio de sus competencias para facilitar la acción del Distrito Capital en el ámbito local y ejecutar las funciones delegadas por el alcalde mayor, conforme a lo establecido en el Acuerdo 740 de 2019, revisó y priorizó las necesidades de gasto presentadas por cada Fondo de Desarrollo Local (FDL).

Como resultado de este proceso, el CONFIS Distrital aprobó la distribución parcial de los excedentes financieros de los 20 Fondos de Desarrollo Local, por un valor total de \$30.806.212.005, destinados a gastos de inversión, conforme al siguiente detalle para la Localidad de Tunjuelito.

FDL	DISTRIBUCIÓN	TEMAS DE GASTO
TUNJUELITO	\$ 1.150'000.000	Mantenimiento de la Casa de la Cultura /Demoliciones (Fallo)

Solicitud de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SSCJ.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia solicitó la asignación de recursos provenientes de los excedentes financieros del Fondo de Desarrollo Local Tunjuelito por un valor de \$581'116.871.00, destinados a la adquisición de elementos que contribuyan al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

FDL	Motocicletas		Paneles de vigilancia		Cámaras Multisensor		Total Distribución
	Und.	Valor	Und.	valor	Und.	Valor	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

TUNJUELITO	2	\$ 93'543.840	1	\$ 300'872.000	2	\$ 186'701.031	\$ 581'116.871
------------	---	---------------	---	----------------	---	----------------	----------------

A continuación, se presenta de manera consolidada la distribución parcial de los excedentes financieros del año 2024 de los Fondos de Desarrollo Local (FDL), por valor de \$1.731'116.871.00 destinados a gastos de inversión, en el marco de las prioridades definidas para la localidad de Tunjuelito, revisadas por la Secretaría Distrital de Gobierno, y de acuerdo con la solicitud de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SSCJ), así:

FDL	Distribución Secretaria de Gobierno	Distribución SSCJ	Total
TUNJUELITO	\$ 1.150.000.000	\$ 581.116.871	\$ 1.731.116.871

Como resultado de la distribución parcial efectuada por el CONFIS Distrital, queda un saldo por distribuir de Excedentes Financieros por cierre presupuestal y financiero de la vigencia 2024 de los 20 Fondos de Desarrollo Local – FDL, por valor de \$26.078.450.895, así:

Descripción	Valor
Valor determinado 2024	\$ 94.244.614.059
Valor por distribuir año 2023	\$ 5.957.180.080
Total Excedentes FDL al 31/12/2024	\$ 100.201.794.139

Menos Distribución Circular Confis No.02 de 2025	\$ 25.882.298.999
Menos propuesta SDG y SSCJ	\$ 48.241.044.245
Saldo Excedentes FDL	\$ 26.078.450.895

4.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta la programación del presupuesto para la vigencia 2025, así como el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local:

Tabla No. 20. Presupuesto Componente Gestión pública Local



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Componente líneas	Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
Gestión Pública Local	Menos pobreza	75,3%	\$ 8.162	\$ 7.018	\$ 6.956
Gestión Pública Local	Ciudad saludable y con bien-estar	22,5%	\$ 2.438	\$ 2.298	\$ 169
Gestión Pública Local	Bogotá cultural y deportiva	2,2%	\$ 235	\$ 651	\$ 651

Cifras en millones de pesos
Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Tabla No. 21. Presupuesto Componente Presupuestos participativos

Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
Cuidado de la vida	45,3%	\$ 3.332	\$ 3.235	\$ 496
Bogotá cultural y deportiva	43,3%	\$ 3.182	\$ 6.938	\$ 4.851
Ciudad saludable y con bien-estar	11,4%	\$ 841	\$ 757	\$ 81

Cifras en millones de pesos
Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor PDL 2025-2028



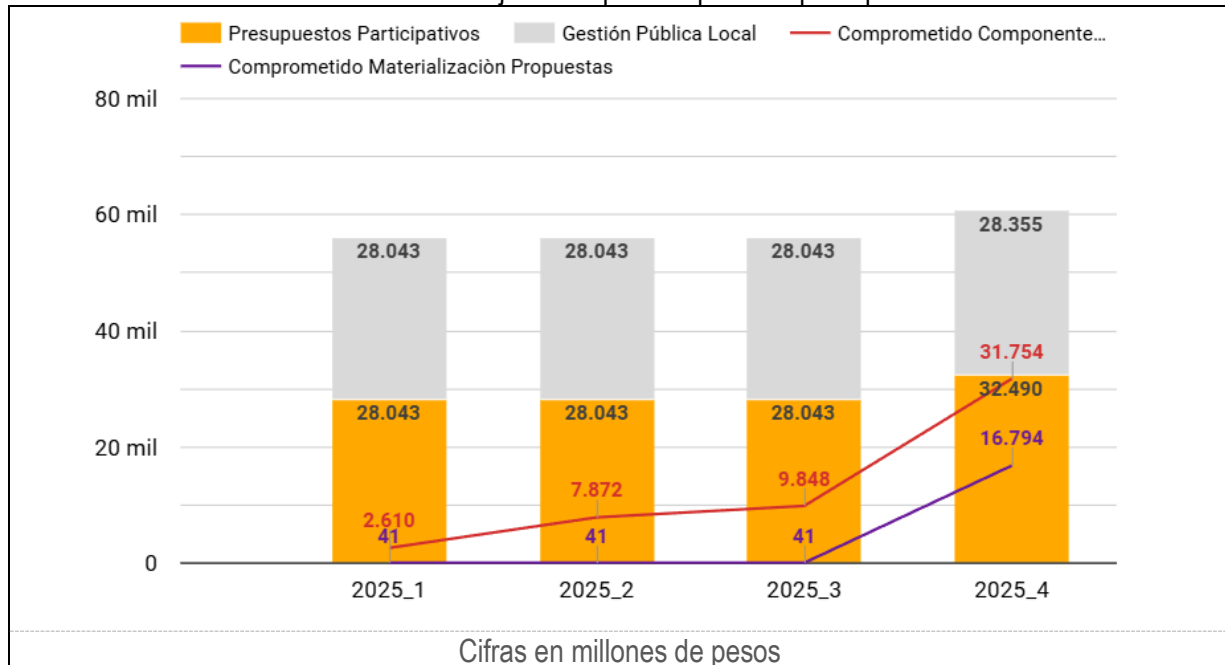
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El componente de presupuestos participativos en la localidad de Tunjuelito al cierre de la vigencia correspondió a \$32.490 millones, que equivale al 53,4% del presupuesto total asignado. \$16.794 millones fueron comprometidos para la ejecución y/o materialización de 48 propuestas, con un valor promedio de \$349,9 millones por propuesta.

Un hecho relevante es el compromiso de los recursos destinados para la materialización de propuestas fueron comprometidos durante el último trimestre.

Gráfica No. 11. Ejecución por componente presupuestal



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

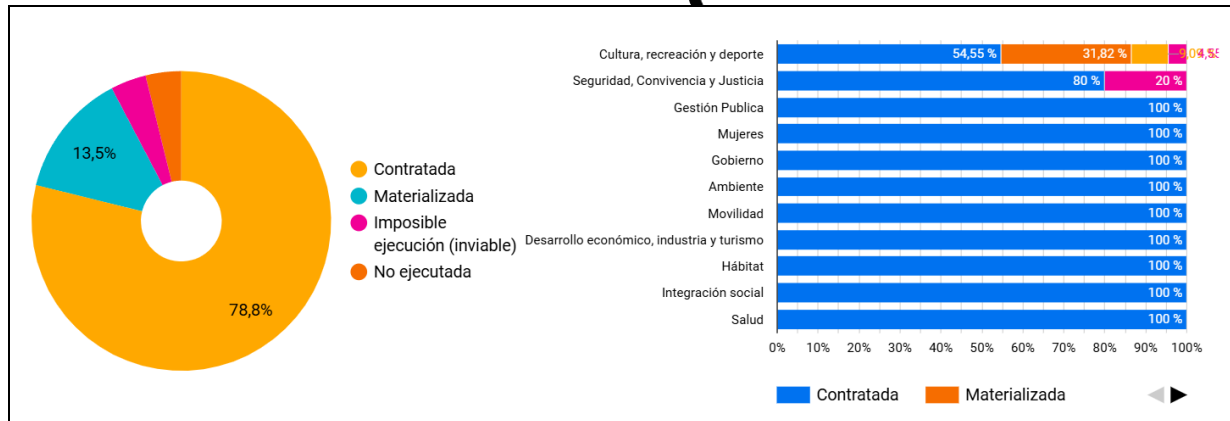
En la localidad fueron priorizadas un total de 52 propuestas ciudadanas, 41 en estado de contratado (78,8%), 7 fueron materializadas durante la vigencia cumpliendo con el principio de anualidad (13,5%), 1 no fue ejecutada y 3 no conciliadas y con registro presupuestal, es decir que a cierre del 31 de diciembre no comprometieron recursos para su implementación (7,6%).

El sector que agrupa mayores propuestas es el sector de Cultura Recreación y Deporte con 22 propuestas que representan el 42,3%, seguido de Seguridad, Convivencia y Justicia 5 propuestas (9,6%) y el sector Gestión pública 5 propuestas (9,6%).

Gráfica No. 12. Distribución de avance en la implementación de propuestas según sector



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor Presupuestos participativos 2025-2028



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la vigencia 2025 de la Alcaldía local de Tunjuelito, agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:

Gráfica No. 13. Recursos comprometidos vigencia 2025 en las Esferas ODS

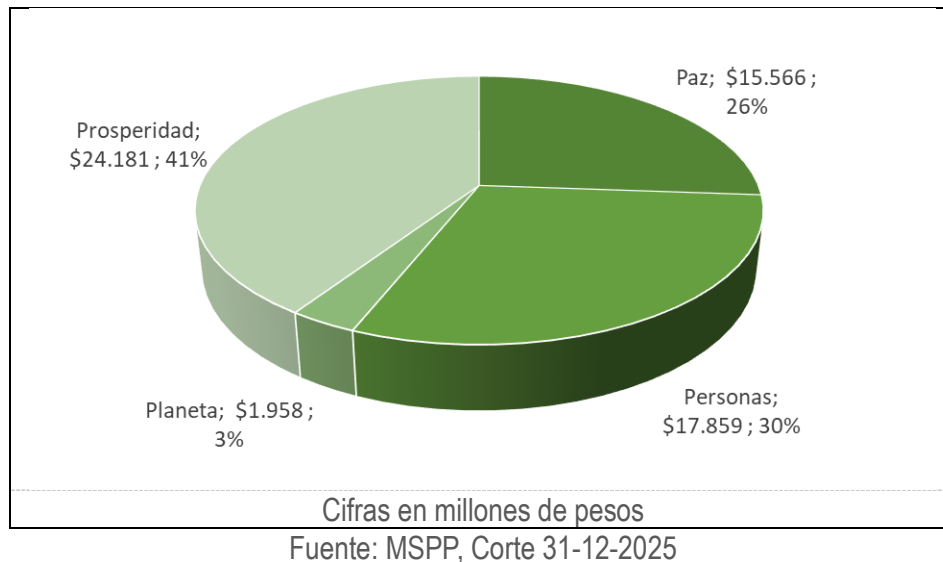


Tabla No. 22. Recursos vigencia 2025 comprometidos por Objetivos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Código_O	Nombre_ODS	CÓDIGO	META ODS	Compromisos 20	%
1	Fin de la pobreza	1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	\$6.985	11,7%
2	Hambre cero	2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante	\$33	0,1%
3	Salud y Bienestar	3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	\$757	1,3%
		3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	\$322	0,5%
		3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	\$412	0,7%
		3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	\$1.565	2,6%
4	Educación de Calidad	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	\$4.581	7,7%
		4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	\$596	1,0%
5	Igualdad de género	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	\$1.109	1,9%
		5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	\$747	1,3%
		5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	\$752	1,3%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	\$2.760	4,6%
9	Industria, innovación e infraestructura	9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	\$394	0,7%
		9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	\$633	1,1%
10	Reducción de las desigualdades	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	\$239	0,4%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	\$8.009	13,4%
		11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos	\$182	0,3%
		11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	\$7.103	11,9%
		11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	\$4.861	8,2%
12	Producción y consumo responsables	12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	\$746	1,3%
13	Acción por el clima	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	\$183	0,3%
		13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	\$284	0,5%
15	Vida de ecosistemas terrestres	15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	\$745	1,3%
16	Paz, Justicia e Instituciones sólidas	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	\$2.445	4,1%
		16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	\$379	0,6%
		16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	\$471	0,8%
		16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	\$9.189	15,4%
		16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	\$1.436	2,4%
		16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	\$1.647	2,8%
Total general				\$59.565	100,0%

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Base de datos ODS 2025-2028



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

En el marco de la rendición de cuentas del Plan de Desarrollo Local “Tunjuelito Camina Segura 2025–2028”, la vigencia 2025 permitió consolidar avances significativos en materia social, económica, institucional y territorial, bajo el liderazgo de Claudia Verónica Collante Dussan.

Durante este primer año de ejecución se destacan logros como la ampliación de cobertura en transferencias monetarias para población vulnerable, el cumplimiento total de metas en acceso y permanencia en educación superior, el fortalecimiento de acciones en seguridad y convivencia, el impulso a la reactivación económica local mediante apoyo a MiPymes y el avance en estrategias ambientales y de bienestar animal.

De manera transversal, la gestión incorporó los enfoques de género, poblacional y diferencial en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión, garantizando que las acciones desarrolladas respondieran a las necesidades específicas de mujeres, personas mayores, jóvenes, niños, niñas, población con discapacidad y demás grupos priorizados. Esta incorporación permitió asegurar coherencia entre planeación, presupuesto y garantía de derechos, fortaleciendo una gestión pública inclusiva y con enfoque territorial.

En conjunto, estos resultados reflejan una administración orientada a impactos concretos, transparencia en el uso de los recursos públicos y cumplimiento progresivo de las metas establecidas para el cuatrienio 2025–2028. A continuación, se presentan los logros por cada objetivo:

OBJETIVO 1. BOGOTÁ AVANZA CON SEGURIDAD



Fotografía tomada por: Alcaldía Local de Tunjuelito.

La Localidad de Tunjuelito adelantó acciones preventivas y articuladas orientadas al fortalecimiento de la protección y la convivencia en los entornos escolares, mediante la intervención integral en 36 instituciones educativas de la localidad. Estas acciones incluyeron la realización de 108 acompañamientos institucionales, 18 patrullajes mixtos con la Fuerza Pública, 36 operativos del Plan Mochila y la implementación de 18 zonas seguras, consolidando entornos protectores y fortaleciendo la presencia institucional preventiva.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

De manera complementaria, se priorizó la atención integral de situaciones de conflictividad escolar mediante la aplicación de herramientas de resolución de conflictos y el desarrollo de intervenciones grupales e individuales con enfoque pedagógico y restaurativo, impactando a 1.352 estudiantes y promoviendo capacidades para la gestión pacífica de controversias y la corresponsabilidad en la convivencia.

Como resultado de estas intervenciones, se contribuyó a la mitigación de riesgos asociados a la violencia y a la inseguridad en entornos educativos, fortaleciendo la confianza de la comunidad educativa y mejorando la percepción de seguridad en la localidad. Así, Tunjuelito avanzó en la consolidación de entornos escolares seguros y protectores, promoviendo la prevención temprana de conflictos, el respeto por la convivencia y la construcción de territorios más seguros e inclusivos, en concordancia con las metas del Plan de Desarrollo Local y el propósito distrital de garantizar condiciones efectivas de seguridad para niñas, niños y adolescentes.



Fotografía tomada por: Alcaldía Local de Tunjuelito.

OBJETIVO 2: BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIENESTAR

En el marco del Objetivo Estratégico 2 Bogotá confía en su bienestar, la Localidad de Tunjuelito adelantó acciones integrales orientadas al fortalecimiento del bienestar social, la inclusión, la salud comunitaria, la cultura, el deporte y la protección animal, mediante la implementación de estrategias articuladas que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población. En este contexto, se suscribió y ejecutó un convenio interadministrativo por valor de \$4.077.214.720 con la Secretaría Distrital de Integración Social, destinado a la implementación de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y el Subsidio Tipo C, mediante el cual se atendieron 12.276 personas y se otorgó apoyo económico a 40.557 beneficiarios, fortaleciendo sus ingresos, mitigando condiciones de vulnerabilidad y aportando a la garantía de bienestar y protección social en la localidad.



Fotografía tomada por: Alcaldía Local de Tunjuelito.

De manera complementaria, se desarrollaron acciones de capacitación, entrenamiento y preparación deportiva en 20 parques de la localidad, ubicados principalmente en las UPZ Venecia y Tunjuelito, mediante la vinculación de 10 profesores y la implementación de ocho disciplinas deportivas, beneficiando a 805 personas y promoviendo la apropiación de escenarios deportivos, la integración familiar y el uso adecuado del tiempo libre. Así mismo, se implementó el programa de Gimnasios Públicos mediante



Fotografía tomada por: Alcaldía Local de Tunjuelito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

sesiones dirigidas a población joven, adulta y adulta mayor en 19 puntos del territorio, beneficiando a 943 personas a través de cerca de 120 sesiones semanales orientadas por seis profesionales en actividad física, fortaleciendo hábitos de vida saludable, la prevención de enfermedades asociadas al sedentarismo y el bienestar integral comunitario.



Fotografía tomada por: Alcaldía Local de Tunjuelito.

sostenibilidad ambiental del territorio.

En materia de protección y bienestar animal, a través del equipo PYBA se fortalecieron las acciones institucionales mediante la esterilización de 559 animales, priorizando la población felina por su alta tasa reproductiva, y la ejecución de 216 acciones pedagógicas en tenencia responsable, adopción y cuidado de mascotas, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana, la prevención del abandono y aportando a la salud pública, la convivencia y la

De igual forma, se consolidó una oferta cultural diversa, descentralizada e innovadora mediante la implementación de cinco laboratorios de la estrategia Barrios Vivos, el desarrollo del espectáculo escenográfico navideño de gran formato en el Parque Metropolitano El Tunal durante siete jornadas con dos funciones diarias, y el cumplimiento del 100% del componente Bogotá 24 Horas mediante la realización de cuatro agendas culturales nocturnas, fortaleciendo la participación ciudadana, dinamizando el territorio e involucrando activamente a agentes culturales locales. Complementariamente, se fortaleció el bienestar y la cohesión social a través del desarrollo progresivo



Fotografía tomada por: Alcaldía Local de Tunjuelito.

impacto comunitario.

de tres laboratorios de cultura para el bienestar en el marco de la estrategia EstarBien Bogotá, dirigidos a personas mayores y basados en terapias artísticas y prácticas alternativas de movimiento, así como mediante espacios de diálogo y co-creación comunitaria en laboratorios temáticos de residuos, convivencia y equidad, contribuyendo a la apropiación territorial, la transformación cultural y la generación de experiencias artísticas inclusivas con

En conjunto, estas intervenciones consolidan un enfoque integral de bienestar que articula la inclusión social, la promoción de estilos de vida saludables, la cultura, el deporte y el cuidado animal, fortaleciendo la cohesión social y la confianza ciudadana, y aportando al cumplimiento del propósito distrital de avanzar hacia una Bogotá que garantiza condiciones efectivas de bienestar para sus habitantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL

En el marco del Objetivo Estratégico 3 Bogotá confía en su potencial, la Localidad de Tunjuelito orientó sus acciones al fortalecimiento del desarrollo económico, educativo y cultural del territorio, mediante la implementación de iniciativas dirigidas a potenciar las capacidades productivas, el talento humano y la participación de los actores locales en dinámicas de crecimiento y generación de oportunidades. En este contexto, se adelantaron acciones de fortalecimiento empresarial mediante la participación de 37 emprendimientos y MiPymes locales en la Feria del Hogar 2025, facilitando procesos de exhibición comercial, posicionamiento y fortalecimiento de marca, relacionamiento empresarial y acceso a nuevos mercados, lo cual contribuyó al incremento de oportunidades de negocio y a la consolidación del ecosistema productivo local, en coherencia con la estrategia de dinamización económica y aprovechamiento del potencial empresarial de la localidad.



Fotografía tomada por: Alcaldía Local de Tunjuelito.

De manera complementaria, en articulación con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – Atenea, se realizó la elección de 50 estudiantes beneficiarios que iniciarán su formación técnico profesional, tecnológica y profesional durante el primer semestre de 2026, fortaleciendo el acceso y la permanencia en la educación posmedia y contribuyendo a la reducción del riesgo de deserción educativa, así como al desarrollo de capacidades técnicas y laborales en la población joven.



Fotografía tomada por: Alcaldía Local de Tunjuelito.

Asimismo, se asignaron veinticinco (25) becas orientadas al fortalecimiento de procesos culturales en el territorio, distribuidas en once (11) becas de formación, once (11) en la línea Más Cultura Local y tres (3) destinadas al fortalecimiento de iniciativas y organizaciones culturales, en el marco de la implementación del Componente B del Convenio Interadministrativo 679-2025 Más Cultura Local ejecutado por IDARTES. Estas intervenciones promovieron la participación activa de los agentes culturales y el fortalecimiento del sector en sus diferentes líneas de acción. En conjunto, las acciones desarrolladas contribuyen al cierre de brechas educativas y económicas, al impulso del emprendimiento y al reconocimiento del talento local como motor del desarrollo social y productivo, consolidando a Tunjuelito como un territorio que fortalece las capacidades de su ciudadanía y avanza en la construcción de oportunidades sostenibles para su crecimiento integral.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4: BOGOTÁ ORDENA SU TERRITORIO Y AVANZA EN SU ACCIÓN CLIMÁTICA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Localidad de Tunjuelito adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de la planificación territorial participativa y la sostenibilidad ambiental, mediante la consolidación del diagnóstico de necesidades y la priorización comunitaria de intervenciones dirigidas a la ejecución de obras de mantenimiento, adecuación y dotación de espacios locales. En este contexto, se estructuraron los requerimientos técnicos necesarios a partir de visitas técnicas realizadas para la identificación de puntos críticos y la definición de los componentes a intervenir, proceso desarrollado bajo el esquema de Presupuestos Participativos, permitiendo incorporar las prioridades ciudadanas en la toma de decisiones relacionadas con el ordenamiento y mejoramiento del territorio.



Fotografía tomada por: Alcaldía Local de Tunjuelito.

De manera complementaria, se fortalecieron las capacidades ciudadanas mediante la implementación de actividades comunitarias orientadas a la sostenibilidad ambiental, logrando la sensibilización de 893 personas a través de jornadas pedagógicas, espacios participativos y acciones de apropiación social del conocimiento ambiental. Así mismo, se capacitó de manera específica a 157 personas en manejo adecuado de residuos sólidos, separación en la fuente y

prácticas sostenibles, contribuyendo al desarrollo de competencias ambientales, la promoción de comportamientos responsables y el fortalecimiento del capital social y ambiental del territorio. En conjunto, estas intervenciones aportan a la construcción de una localidad más sostenible, resiliente y corresponsable con el cuidado del entorno, consolidando avances en el ordenamiento territorial y la acción climática local, en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Local y los propósitos ambientales del Distrito Capital.

OBJETIVO ESTRATEGICO 5: BOGOTÁ CONFÍA EN SU TERRITORIO



Fotografía tomada por: Alcaldía Local de Tunjuelito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



En el marco del Objetivo Estratégico 5 Bogotá confía en su territorio, la Localidad de Tunjuelito orientó sus acciones al fortalecimiento del orden territorial, la gobernanza local y la confianza ciudadana, mediante el ejercicio articulado de la autoridad administrativa, la promoción de la convivencia y el fortalecimiento institucional. Durante la vigencia se ejecutaron 467 operativos de inspección, vigilancia y control en las UPZ Venecia y Tunjuelito, distribuidos en 239 intervenciones a actividades económicas, 115 relacionadas con espacio público, 112 de carácter ambiental y una intervención por ocupación ilegal, impactando a más de 180.000 personas.

Estas actuaciones contribuyeron al cumplimiento de la normatividad vigente, la protección del espacio público y del ambiente, y al fortalecimiento de la presencia institucional en el territorio, garantizando condiciones de legalidad, convivencia y sostenibilidad urbana. En materia de movilidad y recuperación del espacio público, se acompañó a las autoridades de tránsito en 43 inmovilizaciones de vehículos que ocupaban indebidamente zonas prohibidas y se impusieron 314 comparendos por infracciones al Código Nacional de Tránsito, acciones orientadas no solo al control, sino a la protección del derecho colectivo a la movilidad y al uso adecuado del espacio común, logrando como resultado la recuperación de 2.303 metros cuadrados de espacio público para el disfrute, la seguridad y la movilidad de la comunidad.

De manera complementaria, las Inspecciones de Convivencia y Paz gestionaron 35.063 impulsos procesales y emitieron 5.090 fallos, avanzando significativamente en la descongestión y el trámite oportuno de procesos, así como en la culminación de 35 actuaciones administrativas activas, de las cuales 20 fueron resueltas en primera instancia conforme al marco normativo vigente. Paralelamente, se adelantaron procesos de diálogo y sensibilización con 449 vendedores informales, promoviendo la formalización y el uso adecuado del espacio público bajo un enfoque equilibrado que reconoce las dinámicas sociales y económicas del territorio.

En articulación con la estrategia distrital de Bogotaneidad, se desarrollaron intervenciones comunitarias en calle orientadas al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la inclusión y la cultura ciudadana, promoviendo valores de respeto, corresponsabilidad y cuidado del entorno como fundamentos de la ciudad concebida como casa común. La conformación de un grupo focal de participación comunitaria permitió generar espacios de diálogo vecinal, socializar objetivos institucionales en clave de identidad territorial, desarrollar talleres temáticos sobre inclusión y equidad y culminar con expresiones artísticas colectivas que fortalecen el tejido social y la apropiación comunitaria del territorio.

Así mismo, el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito fortaleció la capacidad institucional, técnica y administrativa de la Alcaldía Local mediante la vinculación de profesionales de apoyo a la gestión, optimizando los procesos de planeación, seguimiento y control, mejorando la articulación interinstitucional y aumentando la eficiencia en la gestión pública local. En conjunto, estas acciones consolidan una administración más organizada, cercana y con mayor capacidad de respuesta frente a las necesidades ciudadanas, fortaleciendo la gobernabilidad territorial, el orden urbano y la confianza de la comunidad en las instituciones, en concordancia con el propósito distrital de avanzar hacia una Bogotá que confía en su territorio y en la gestión pública como garante del bienestar colectivo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- **ENFOQUES TRANSVERSALES A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Para la inclusión de enfoques en los proyectos y acciones del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito – en adelante FDLT- desarrolló componentes como: Fortalecimiento de capacidades en el equipo de trabajo, inclusión de normas y ejes transversales en los procesos de planeación y agenciamiento de procesos de participación.

En el marco del fortalecimiento de capacidades los y las integrantes del equipo del FDLT de diversas áreas participaron de sesiones de capacitación y sensibilización en el marco del Plan Local de Transversalización, el cual incluyó temas como CONPES 14, transversalización de enfoques por sector; Acuerdo 381 de 2009, uso de piezas comunicativas anti sexistas, anti homofóbicas que promuevan la no discriminación de género étnica y la eliminación de estereotipos; entre otros.

El fortaleciendo el proceso de formulación con la inclusión de marcos normativos en los documentos técnicos de soporte la planeación local como Resolución 2210 de 2021 “Por medio de la cual se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional, diferencial y de género en los instrumentos de planeación del Distrito Capital”; el Decreto 332 de 2020 Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital; y el Decreto 1860 de 2021 en su Artículo 2.2.1.2.4.2.14. Definición de emprendimientos y empresas de mujeres; así mismo se generaron herramientas promotoras para la vinculación de personas de la localidad en los procesos de ejecución de los proyectos contratados independiente de su situación, posición, o condición.

Para la fase de ejecución de los procesos se elaboró un documento guía para la inclusión de variables enunciadas en la Resolución 2210 de 2021 y se fomenta la participación de la comunidad en mesas de seguimiento a los proyectos en cumplimiento al pacto de corresponsabilidad suscrito con el Consejo Distrital de Mujeres espacio Autónomo, el cual busca que se integren a la estructura de Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género, por su aporte al reconocimiento de necesidades y fortalecimiento de la ejecución de los procesos locales en el marco de la transversalización.

En el marco de la implementación del Plan de desarrollo local “Tunjuelito camina segura”, se desarrollan diversas acciones orientadas a garantizar la transversalización de enfoques estratégicos, particularmente el enfoque de género, a través de mecanismos técnicos, administrativos y presupuestales, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Transversalización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género: Durante las etapas de formulación y ejecución de los proyectos de inversión, se adelanta un proceso permanente de articulación y acercamiento con la Secretaría Distrital de la Mujer, con el fin de asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política Pública de Mujer y Equidad de Género a nivel local. Estas acciones se encuentran alineadas con el Plan de Desarrollo Distrital y Local, el cual contempla metas específicas asociadas al sector, garantizando su incorporación efectiva en los proyectos ejecutados por el Fondo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

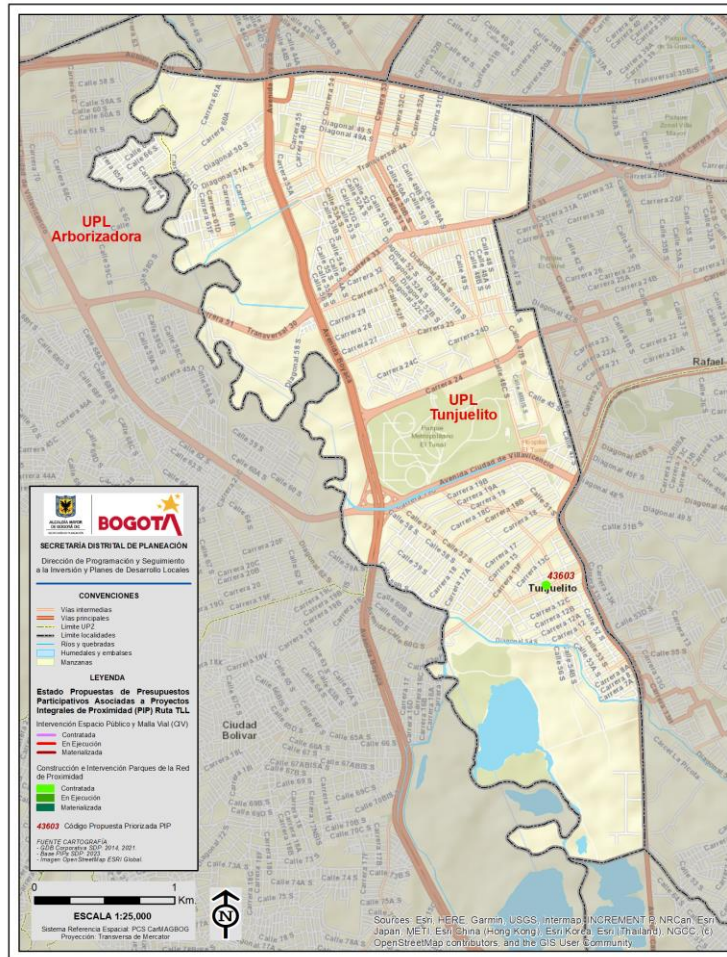
- Transversalización de los proyectos de inversión mediante el Plan Local de Transversalización: El Fondo de Desarrollo Local cuenta con un Plan Local de Transversalización que actúa como hoja de ruta para la incorporación del enfoque de género en los proyectos de inversión. Esta herramienta permite realizar un seguimiento medible de las acciones específicas desarrolladas con enfoque de género e incluye un plan de capacitaciones dirigido a todos las y los servidores del Fondo de Desarrollo Local, así como la identificación de acciones concretas en cada uno de los proyectos formulados.
- Trazador presupuestal como herramienta de transversalización: Como mecanismo de transversalización presupuestal, el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito implementa el uso de trazadores presupuestales directos e indirectos, los cuales permiten identificar y evidenciar la destinación de recursos orientados al cumplimiento de los productos y metas de las Políticas Públicas, asegurando la coherencia entre planeación, presupuesto y resultados.
- Pacto de corresponsabilidad: Como expresión del compromiso local con la inclusión y la equidad de género, se suscribe el Pacto de Corresponsabilidad, el cual reconoce el papel fundamental de las mujeres y del Comité Operativo Local de Mujeres en la toma de decisiones desde su liderazgo local. Así mismo, este instrumento permite realizar seguimiento a la materialización y cumplimiento de la normativa distrital, nacional e internacional vigente, incluyendo la incorporación de obligaciones específicas en el marco del Decreto 332 y la resolución 2210 del 2021 garantizando su aplicación en los procesos contractuales y de gestión del Fondo.

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local de Tunjuelito



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: SDP territorialización MSPP 2025

Propuestas priorizadas de Presupuestos Participativos asociadas a PIPs - ruta Transforma Lo Local (TLL) - Localidad de Tunjuelito

Código Proyecto	Meta	Código Propuesta	Estado Propuesta	Proyecto PIP	Código Parque IDRD / CIV IDU
2905	Intervenir 1 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento mantenimiento y/o dotación	43603	Contratada	PIP-TUN-01	1453-48

Fuente: Territorialización MSPP, Corte 31-12-2025.



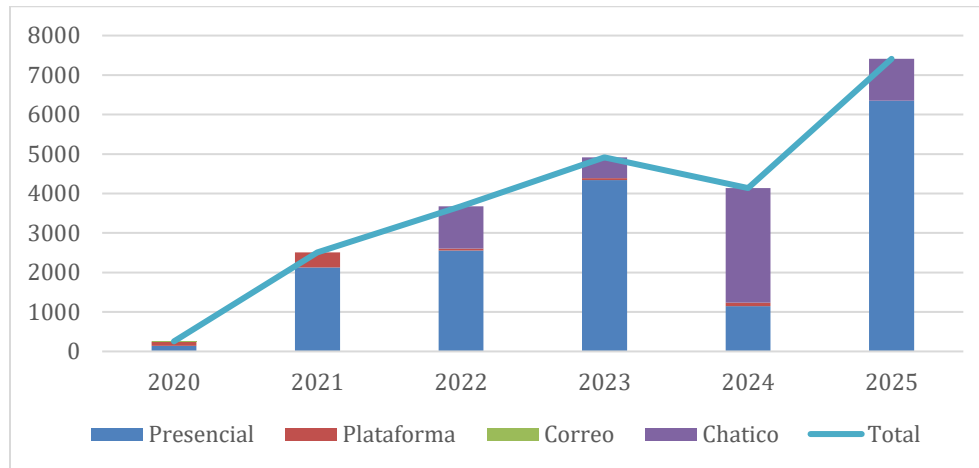
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

La Alcaldía Local de Tunjuelito en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Local “Tunjuelito camina segura” mantuvo el seguimiento a la estrategia de presupuestos participativos, mediante la cual la comunidad tuvo la oportunidad de proponer iniciativas alrededor de las metas del Plan de Desarrollo, priorizar dichas iniciativas mediante proceso democrático con la finalidad de que el Fondo de Desarrollo las materializara. De esta manera durante la vigencia 2025, la Alcaldía Local de Tunjuelito adelantó el proceso anual de Presupuestos Participativos como mecanismo de participación incidente para la priorización de iniciativas de inversión local. Este balance se fundamenta en la información consolidada de iniciativas y su estado (contratación y ejecución), incluyendo avances físicos y de recursos reportados para la vigencia.

En la localidad cabe destacar que la votación fue en aumento conforme fueron pasando las vigencias, logran que más personas de la localidad participaran en el proceso.

Votantes					
Vigencia	Presencial	Plataforma	Correo	Chatico	Total
2020	144	110	1	N/A	255
2021	2125	384	N/A	N/A	2509
2022	2558	46	N/A	1069	3673
2023	4343	48	N/A	527	4918
2024	1143	94	N/A	2900	4137
2025	6340	144	N/A	923	7407



En términos de las iniciativas priorizadas, a continuación, podremos ver un resumen de las diferentes propuestas priorizadas por cada vigencia, en donde se encontrará la población beneficiaria por cada una, así como la espacialidad en dónde se dio la materialización de dichas propuestas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Estado	Iniciativas	%
Contratada	52	88%
En Ejecución	5	10%
Desierto	1	2%



Presupuestos Participativos en su edición del año 2025.

Con relación a la vigencia anterior, las priorizaciones válidas se incrementaron en un 524%. Pasando de 4.914 en 2024 a 25.742 en 2025.

Propuestas para su materialización por la Alcaldía Local y que fueron registradas a través de las tres (3) rutas de participación ciudadana que componen este proceso de planeación participativa local: Idea Lo Local

Idea Lo local		
TEMA	PRIORIZADAS	DIALOGO
Cultura, recreación y deporte	11	GENERAL /PROPUESTA INDIVIDUAL
Ambiente y animales	8	
Justicia, seguridad, paz y convivencia	7	
Participación ciudadana	2	
Reactivación económica	1	
Salud Mental	1	
Derechos de las mujeres	1	
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICs	2	
TOTAL 33		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Imaginemos Lo Local		
TEMA	PRIORIZADAS	DIALOGO
Cultura, recreación y deporte	7	ETNICO / JUVENTUDES
Ambiente y animales	2	ETNICO
Justicia, seguridad, paz y convivencia	2	GENERAL
Participación ciudadana	2	LGBTIQ/ JUVENTUD
Derechos de las mujeres	3	MUJER
Reactivación económica	1	GENERAL
TOTAL 17		

Transforma Lo Local

Transforma Lo Local	
TEMA	PRIORIZADAS
Parques	1
Dotaciones de centros sociales, colegios y JAC	2
Cultura, recreación y deporte	1
TOTAL 4	

Durante la etapa de priorización de propuestas, de los 7407 votantes, 6.678 fueron validas de los y las ciudadanas que hicieron parte del ejercicio, estos, eligieron las propuestas de su interés entre más de 211 aprobadas para ser elegidas.

La Alcaldía Local y su Fondo de Desarrollo Local implementarán 54 propuestas en la vigencia 2026.

Las iniciativas priorizadas de 2025 serán desarrolladas por medio de 16 mesas de co-creación agrupadas por temáticas afines:

Ancestralidad, Cultura, Ambiente, Seguridad, Convivencia, Espacio Público, Deportes, Salud, Desarrollo Económico, Juventud, Mujer, LGBTIQ+, Protección y Bienestar Animal, Sistemas y Víctimas.

Vigencia 2025

Proyecto No. /Nombre	Meta Plan de Desarrollo Local	Nombre de la Propuesta	Codigo
2916 comprometido con el deporte y la recreación	Beneficiar 2000 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias.	El Deporte como Eje de la Salud Mental	50486
		DDifEtnico. saberes del pacifico arte cultura afro para todos.	55471



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto No. /Nombre	Meta Plan de Desarrollo Local	Nombre de la Propuesta	Codigo
		DDifEtnico. Juegos tradicionales autóctonos de los pueblos indígenas	55491
		DDifJuv. Tunjo - fest extremo	55483
	Capacitar 2000 Persona(s) en los campos deportivos o recreativos	FUTSAL SIN FRONTERAS "superando los limites le hacemos un gol a la vida"	50564
	Beneficiar 800 Persona(s) con la entrega de dotaciones deportivas.	Tunjuelito: Se equipa implementos deportivos para clubes que forman campeones	46478
2924 "Tunjuelito fortalece su ecosistema cultural y creativo"	Financiar 45 Proyecto(s) del sector cultural y creativo	DGral. Ruta Cultural Itinerante Tunjuelito.	55537
		DGral. 1 2 3 Activar cultura	55540
2929 "Tunjuelito epicentro de cultura"	Beneficiar 20 Organización(es) artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados	Murga y Cultura Barrista: formación y dotación para colectivos juveniles de Tunjuelito	46519
	Realizar 40 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales	RED AFRO	50729
		Arte sin Barreras: Día de la Discapacidad como espacio de expresión, inclusión y cultura	49398
		Escuela de formación musical folclor colombiano Tunjuelito	50657
		DDifLGBTIQ. Festival cultural libre, diverso y en paz	55455
		Festival Gastronómico de las Colonias	46530
	Capacitar 800 Persona(s) en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	DDifEtnico. Saberes del pacifico arte cultura afro para todos.	55470
		DDifEtnico. Saberes ancestrales - Kametsa y Pasto.	55494



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto No. /Nombre	Meta Plan de Desarrollo Local	Nombre de la Propuesta	Codigo
		DDifJuv. Club itinerante artístico juvenil 3.0	55482
		IA Con Arte y Cultural	50759
2867 "Tunjuelito un hogar para nuestros animales"	Atender 4000 Animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones.	DGral. Tunjuelito protegiendo vidas.	55506
	Esterilizar 4000 Perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad.	DGral. Tunjuelito Esteriliza como pacto de amor	55503
	Vincular 2000 Persona(s) en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.	DGral. Creciendo aprendiendo y protegiendo a mi animal de compañía.	55509
2875 "Tunjuelito resiliente ordena su territorio y se adapta al cambio climático"	Capacitar 3000 Persona(s) en separación en la fuente y reciclaje	Tunjuelito revive lo ambiental	47647
	Implementar 12 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Agua es lluvia, agua es vida	45116
		No desperdices el agua lluevia, riega la huerta urbana	48507
		Cuidando nuestros corredores de vida	45113
	Implementar 16 Huerta(s) urbanas.	Sembrando vida y salud en nuestro colegio	50115
		DDifEtnico. Sembrando futuro en la Azotea	55469
		DDifEtnico. Sembrando ancestralidad	55493
2811 "Tunjuelito Territorio de paz"	Realizar 4 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	DGral. Tunjuelito abraza la verdad.	55522



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto No. /Nombre	Meta Plan de Desarrollo Local	Nombre de la Propuesta	Codigo
	realizar 4 Acción(es) de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	DGral. Tunjuelito construyendo paz.	55520
2857 "Tunjuelito fortalece la convivencia ciudadana"	Fortalecer 80 Organización(es) comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia.	DGral. FORTALECER ZONAS SEGURAS	55526
	Implementar 4 Acción(es) formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	DGral. Ruta por la Diversidad (LGBTI).	55535
	Implementar 4 Iniciativa(s) de convivencia con participación de la ciudadanía.	DGral. Enfoques formativos en seguridad comunitaria.	55536
2880 "Seguridad y convivencia en Tunjuelito"	Fortalecer 8 Programa(s) de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.	DGral. Mitigación de Conflictos y Aprovechamiento del Tiempo.	55531
	Ejecutar 12 Programa(s) comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente	DGral. Cuidemos Tunjuelito	55529
	Ejecutar 12 Programa(s) comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambientea gestión de conflictividades y prevención de violencias	DGral. ECO-ESCOLAR TUNJUELITO	55528
	Ejecutar 12 Programa(s) comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambientea gestión de conflictividades y prevención de violencias	DGral. Unión de Territorios y Ciudad.	55532
2928 "Participación ciudadana como motor de desarrollo en Tunjuelito"	Fortalecer 200 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana.	DDifJuv. La banda se fortalece	55484
		Inclusión y capacidades en acción	48395



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto No. /Nombre	Meta Plan de Desarrollo Local	Nombre de la Propuesta	Codigo
	Fortalecer 200 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana.	DDifLGBTIQ. Escuela abierta orgullo en marcha	55454
	Capacitar 2000 Persona(s) A través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	PRODUZCO DE DIA, ME EDUCO EN LA NOCHE	50902
2819 "Cuidando a Cuidadoras"	Vincular 2000 Mujer(es) cuidadora(s) a estrategias de cuidado	DDifMujer. Las mujeres avanzamos con el cuidado.	55459
	Vincular 2000 Mujer(es) cuidadora(s) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	DDifMujer. Juntas, libres y autónomas.	55460
	Vincular 2400 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	DGral. Red , amor para sanar	55495
2816 "Tunjuelito libre de violencia y feminicidio"	Vincular 2000 Persona(s) en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	DDifMujer. Colores de mujer sin violencia.	55461
2881 "Tunjuelito dignifica espacios culturales"	Intervenir 3 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.	TLL. Dotación para la casa de la cultura de Tunjuelito	53608
2905 "Tunjuelito fortalece sus parques y embellece sus espacios"	Construir 4500 Metro(s) de parques de la red de proximidad (la construcción o incluye dotación)	TLL. Construcción-mejoramiento parque 006-042 Urb Tunal II TV 24F No 55-70	53606



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto No. /Nombre	Meta Plan de Desarrollo Local	Nombre de la Propuesta	Código
2910 "Espacios de Desarrollo Comunitario para Tunjuelito"	Dotar y/o acondicionar 10 Unidad(es) operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Creemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar, Centros Forjar)	TLL. Dotación a los Jardines de la Localidad de Tunjuelito	54193
	Dotar y/o acondicionar 1 Centro(s) de desarrollo Comunitario para la prestación de servicios sociales dirigidas al desarrollo de capacidades y generación de oportunidades.	TLL. Dotación para Centro Día Macondo	53607
2898 "Impulsando el Desarrollo Económico en Tunjuelito"	Realizar 8 Acción(es) para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	DGral. Fortalecimiento habilidades blandas en diseño gráfico y creativas para comerciantes	55543
2851 "Tunjuelito conectada con las TICS"	OPERATIVIZAR 3 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en procesos de formación y desarrollo de competencias digitales.	DGral. Conectando vidas	55472
	operativizar 3 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en Servicios TIC's generados.	DGral. Circuitos Creativos para Mentes Activas.	55476



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Proyecto No. /Nombre	Meta Plan de Desarrollo Local	Nombre de la Propuesta	Codigo
2879 "Tunjuelito apuesta por la construcción del tejido empresarial"	Apoyar 300 MiPymes(s) emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	DGral. Venecia produce como estrategia de reactivación económica para vendedores del sector	55541
2820 "Salud y bienestar para Tunjuelito"	Beneficiar 1000 Persona(s) con acciones para la promoción y atención de la salud mental	DGral. EL ESCUADRÓN DEL TUNJO donde la salud mental en tunjuelito ¡si importa!	55478



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

La gestión desarrollada por el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito evidencia una articulación estratégica con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, integrando de manera transversal los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la planeación y ejecución de los proyectos de inversión territorial. Esta alineación no se limita a una referencia conceptual, sino que se materializa en intervenciones concretas que impactan de forma estructural las dimensiones social, económica, ambiental e institucional del territorio. En este marco, la implementación de acciones orientadas a la reducción de brechas, el fortalecimiento de capacidades y la sostenibilidad territorial demuestra coherencia con múltiples ODS, particularmente con el ODS 1, ODS 3, ODS 4, ODS 5, ODS 8, ODS 9, ODS 11, ODS 12, ODS 13, ODS 15 y ODS 16.

En relación con el ODS 1 – Fin de la Pobreza, la implementación de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado y el Subsidio Tipo C constituyó una intervención estructural orientada a mitigar las condiciones de vulnerabilidad económica en la localidad. Con una inversión superior a los cuatro mil millones de pesos, se logró la atención de más de doce mil personas y la entrega de apoyos económicos a más de cuarenta mil beneficiarios. Este resultado fortalece la protección social, reduce riesgos asociados a la pobreza monetaria y multidimensional y contribuye a la estabilización de ingresos familiares. La intervención permite avanzar en la reducción de desigualdades estructurales, fortalecer la resiliencia comunitaria y garantizar condiciones mínimas de bienestar, alineándose directamente con la meta de disminuir la proporción de personas que viven en situación de pobreza en todas sus dimensiones.

Por otro lado, en el ámbito educativo, las acciones implementadas aportan de manera directa al ODS 4 – Educación de Calidad y al ODS 9 – Industria, Innovación e Infraestructura. La realización de jornadas de socialización en la mayoría de los colegios oficiales de la localidad, el acompañamiento técnico en procesos de convocatoria y la selección efectiva de cincuenta estudiantes que iniciaron estudios posmedia en 2026, fortalecen el acceso, permanencia y continuidad en la educación técnica, tecnológica y profesional. Estas acciones reducen el riesgo de deserción y promueven movilidad social. Paralelamente, la dotación tecnológica en sedes educativas priorizadas contribuye al cierre de brechas digitales, mejora los ambientes de aprendizaje y fortalece la innovación educativa, alineándose con el ODS 9 al consolidar infraestructura educativa moderna y equitativa que impacta el desarrollo humano y productivo del territorio.

Del mismo modo, la transversalización del enfoque de género se enmarca en el ODS 5 – Igualdad de Género, a través de la articulación con la institucionalidad distrital y la suscripción de proyectos con enfoque interseccional, orientados a la prevención del feminicidio, la violencia intrafamiliar y otras formas de violencia basadas en género, así como iniciativas dirigidas al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. Estas intervenciones promoverán el empoderamiento femenino, reconocen las desigualdades estructurales y consolidan la implementación territorial de la política



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



pública de mujer y equidad de género. El enfoque adoptado contribuye a eliminar formas de discriminación y violencia, promoviendo igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado.

Así mismo, en materia de salud pública, el desarrollo de un modelo preventivo y comunitario responde al ODS 3 – Salud y Bienestar. El fortalecimiento de la atención primaria en salud, la promoción de hábitos saludables, la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, el acompañamiento en salud mental y el fortalecimiento de redes comunitarias permiten intervenir determinantes sociales que inciden en la morbilidad y calidad de vida de la población. El enfoque diferencial prioriza personas mayores, mujeres, cuidadores, personas con discapacidad y jóvenes en contextos vulnerables, reduciendo brechas en acceso y calidad de los servicios. La articulación intersectorial fortalece la gobernanza sanitaria y consolida resultados sostenibles, alineándose con las metas de reducción de mortalidad prematura y promoción del bienestar integral.

Adicionalmente, la dinamización económica y el fortalecimiento empresarial contribuyen de manera directa al ODS 8 – Trabajo Decente y Crecimiento Económico. El apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas mediante asistencia técnica, capacitación y espacios de promoción fortalece capacidades administrativas y comerciales, promueve formalización y genera empleo digno. Estas acciones consolidan el tejido empresarial, reducen la informalidad y promueven crecimiento inclusivo y sostenible, alineándose con la meta de fomentar el emprendimiento, la innovación y la formalización empresarial.

Por otro lado, las acciones ambientales desarrolladas se articulan con el ODS 12 – Producción y Consumo Responsables, el ODS 13 – Acción por el Clima y el ODS 15 – Vida de Ecosistemas Terrestres. La atención de animales mediante brigadas médico-veterinarias y la participación de más de doscientas personas en procesos educativos de bienestar animal fortalecen la cultura ambiental y la corresponsabilidad ciudadana. La promoción de huertas urbanas contribuye al ODS 2 – Hambre Cero al fortalecer la productividad de pequeños productores y mejorar la seguridad alimentaria local. Las estrategias de separación en la fuente, reciclaje y fortalecimiento de recicladores consolidan la economía circular y reducen la generación de residuos, en coherencia con el ODS 12. Asimismo, la articulación con el Sistema Local de Gestión del Riesgo fortalece la resiliencia territorial frente a eventos climáticos extremos, aportando al ODS 13 mediante la mejora de capacidades de adaptación y respuesta ante riesgos ambientales.

Del mismo modo, el fortalecimiento del espacio público y la cohesión social responden al ODS 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles. La intervención en diecisiete barrios y veinte parques mediante actividades deportivas y recreativas permanentes garantiza acceso equitativo a espacios públicos seguros e inclusivos. La descentralización de la oferta reduce brechas territoriales y fortalece la apropiación social del territorio. El enfoque diferencial adoptado asegura la participación de mujeres, niños, personas mayores, población víctima del conflicto, grupos étnicos y personas con discapacidad, promoviendo entornos protectores y accesibles, en coherencia con la meta de garantizar acceso universal a espacios verdes y públicos seguros.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Finalmente, el fortalecimiento institucional y la promoción de la convivencia aportan directamente al ODS 16 – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. La articulación con la Secretaría Distrital de Seguridad permitió fortalecer el sistema de videovigilancia y mejorar la capacidad de respuesta ante fenómenos delictivos, contribuyendo a la prevención de la violencia. Las acciones de resolución pacífica de conflictos impactaron a más de mil estudiantes, promoviendo habilidades de diálogo y convivencia. Asimismo, los procesos de concertación con comunidades negras, afrocolombianas e indígenas fortalecieron la participación efectiva y la toma de decisiones inclusiva, consolidando gobernanza democrática y confianza institucional.

En conjunto, la gestión desarrollada por el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito evidencia una implementación integral y coherente con múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible. La reducción de pobreza (ODS 1), la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5), la salud y bienestar (ODS 3), el crecimiento económico (ODS 8), la infraestructura e innovación (ODS 9), la sostenibilidad ambiental (ODS 12, 13 y 15), la seguridad alimentaria (ODS 2), la construcción de ciudades sostenibles (ODS 11) y el fortalecimiento institucional (ODS 16) se articulan en un modelo de desarrollo territorial inclusivo y resiliente. Los resultados cuantificables y el enfoque diferencial adoptado demuestran que la gestión local no solo responde a necesidades inmediatas, sino que contribuye de manera significativa al cumplimiento de compromisos globales, consolidando a Tunjuelito como un territorio que avanza de manera planificada hacia el desarrollo sostenible.

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

El Fondo de Desarrollo Local, como entidad responsable de la ejecución presupuestal y contractual de los proyectos de inversión, ha orientado su gestión bajo principios de planeación anticipada, articulación interinstitucional, enfoque territorial y participación incidente. No obstante, en el desarrollo de la vigencia se han presentado situaciones asociadas a procesos de concertación, ajustes técnicos, cambios administrativos y tiempos contractuales que han incidido en el ritmo de ejecución de algunas metas.

Por ello, esta sección expone de manera clara y argumentada: (I) los resultados que aún no se han alcanzado y sus causas, (II) las razones que explican eventuales rezagos en la medición, y (III) las acciones concretas previstas para superar las dificultades identificadas. El propósito es fortalecer la confianza ciudadana, garantizar la trazabilidad de la inversión pública y consolidar una gestión local orientada a resultados verificables y sostenibles en el territorio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. BOGOTÁ AVANZA EN SU SEGURIDAD.

Durante la vigencia 2025 se evidenció un incremento en los homicidios al pasar de 27 casos en 2024 a 29 en 2025. Aunque la variación numérica es moderada, su impacto es significativo en términos sociales y comunitarios, generando mayor percepción de inseguridad, debilitamiento del tejido social y afectaciones al núcleo familiar, especialmente en niños y adolescentes expuestos a entornos de violencia. Este fenómeno responde a dinámicas estructurales asociadas a conflictividades urbanas,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



economías ilegales y disputas territoriales que exceden la competencia exclusiva del Fondo de Desarrollo Local, pero frente a las cuales la administración local debe fortalecer acciones preventivas y de articulación institucional.

Asimismo, se registró un incremento del 100% en los casos reportados de extorsión, lo cual ha generado efectos económicos y sociales relevantes, tales como disminución de ingresos en pequeños comercios, cierre de establecimientos, fortalecimiento de redes de criminalidad organizada y aumento en la percepción de impunidad. Este comportamiento delictivo afecta no solo a las víctimas directas sino a la dinámica económica y la confianza ciudadana en el territorio.

En materia de ejecución institucional, durante 2025 se presentaron ajustes derivados de lineamientos emitidos por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia que determinaron la inviabilidad jurídica y técnica de continuar con el fortalecimiento de la Casa de Justicia bajo el esquema inicialmente previsto. Esta situación implicó la reorientación de recursos del proyecto 2848 hacia la adquisición de parque automotor para los organismos de seguridad, priorizando requerimientos operativos de la Policía Metropolitana y aplicando criterios de eficiencia del gasto. Si bien los contratos fueron adjudicados, el impacto en indicadores de resultado aún no se refleja plenamente, debido a que la dotación se encuentra en fase inicial de ejecución.

Como acciones de mejora, se implementará una estrategia de focalización territorial mediante identificación de patrones y zonas críticas en articulación con la Estación Sexta de Policía; se incrementará la presencia institucional a través de patrullajes mixtos; se fortalecerán programas preventivos dirigidos a jóvenes y poblaciones vulnerables; y se intensificarán campañas de denuncia frente a la extorsión, junto con mayor articulación con Fiscalía y autoridades judiciales para mejorar procesos de judicialización. Para 2026 se adelantará planificación anticipada de los procesos contractuales, reforzando el seguimiento técnico y financiero.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN-ESTAR

Durante la vigencia 2025, la mayoría de los proyectos asociados al Objetivo Estratégico 2 no reflejan aún productos ni impactos materializados en los indicadores de resultado, debido a que los procesos contractuales que dan soporte a las metas fueron adjudicados en el último trimestre del año y actualmente se encuentran en fase de alistamiento. Particularmente, el Proyecto 2820, ejecutado mediante el Convenio Interadministrativo 559-2025, fue adjudicado el 25 de noviembre y se encuentra en etapa de estructuración técnica, administrativa y operativa. Esta fase comprende la definición metodológica de las actividades, la programación detallada, la organización logística, la validación de instrumentos de seguimiento y la articulación interinstitucional necesaria para garantizar una implementación adecuada. En consecuencia, no ha iniciado aún la ejecución directa de actividades ni la atención a la población beneficiaria, razón por la cual no se registran productos verificables en el periodo evaluado.

En el componente relacionado con acciones de construcción de paz y fortalecimiento comunitario, si bien no se han materializado aún las dos acciones previstas en términos de ejecución física, se avanzó



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



de manera significativa en la formulación técnica, adjudicación contractual y planeación operativa. Estas etapas son fundamentales para asegurar que la implementación responda a las dinámicas sociales del territorio y a los lineamientos del Plan de Desarrollo Local. No se evidencia retraso metodológico en la medición, toda vez que el seguimiento se ha realizado conforme a la fase actual del proyecto y los indicadores de resultado se activan una vez inicie la ejecución efectiva en territorio.

En cuanto al componente de cupos en comedores comunitarios sí existe un retraso en la medición del resultado, derivado directamente de la falta de viabilidad otorgada por la Secretaría Distrital de Integración Social. Dado que la habilitación de cupos depende de la autorización técnica y operativa de dicha entidad, la imposibilidad de contar con un concepto favorable impidió consolidar información para reportar avance en la meta.

Es así como se puede concluir que las principales dificultades identificadas se relacionan con los tiempos propios de adjudicación, la necesidad de ajustes técnicos en la estructuración de las intervenciones sociales y los procesos de concertación territorial requeridos para asegurar pertinencia y coherencia con el Plan de Desarrollo Local. Estas etapas, aunque no producen resultados inmediatos en términos cuantitativos, son fundamentales para garantizar calidad, sostenibilidad y enfoque diferencial en la formulación e implementación de los procesos.

Como estrategia de mejora, la administración local ha previsto un proceso de planeación rigurosa y seguimiento permanente que incluye cronogramas con metas verificables, definición clara de responsabilidades entre las partes, instalación de comités periódicos de seguimiento técnico y financiero, y monitoreo continuo de indicadores de gestión y producto. Asimismo, se contempla el fortalecimiento de los espacios de articulación con los sectores, la activación de planes de mejora ante posibles desviaciones, la articulación con instancias locales como la Mesa Local de Víctimas y otros espacios de participación, y la gestión anticipada de riesgos operativos y financieros. Estas acciones permitirán iniciar la ejecución de manera organizada y eficiente, asegurando el cumplimiento progresivo de las metas del Objetivo Estratégico 2 y garantizando transparencia y orientación a resultados en la inversión social del Fondo de Desarrollo Local.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIENESTAR

Por un lado, en el componente de formación y fortalecimiento educativo, en cuanto a la meta dotar 12 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos y el cumplimiento de las metas del proyecto Impulsando el Desarrollo Económico en Tunjuelito, no se han materializado la debido a que el proceso se encuentra en etapa contractual final y sujeto a los tiempos de la modalidad de contratación y formalización de actas de inicio y entrega. El avance reportado corresponde al estado real del proceso y no refleja rezago metodológico.

Como acciones de mejora se proyecta abrir nuevas convocatorias para ampliar cobertura, fortalecer estrategias de socialización, optimizar los procesos de verificación de requisitos y reforzar la supervisión técnica a proveedores para garantizar la culminación oportuna prevista.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. BOGOTÁ ORDENA SU TERRITORIO Y AVANZA EN SU ACCIÓN CLIMÁTICA

Durante 2025 varias metas ambientales y de infraestructura menor no alcanzaron su totalidad cuantitativa, principalmente debido a ajustes técnicos y metodológicos. En capacitación en separación en la fuente, aunque formalmente se capacitaron 115 personas frente a una meta de 750, se adelantaron jornadas de sensibilización ambiental con impacto ampliado en la comunidad. El rezago obedeció a ajustes pedagógicos, identificación de beneficiarios y programación operativa.

De manera similar, en las actividades relacionadas con el mantenimiento de jardinería y arbolado urbano se priorizó la elaboración de diagnósticos técnicos y la concertación interinstitucional como etapas previas indispensables para asegurar intervenciones sostenibles y técnicamente viables, lo que implicó trasladar parcialmente la ejecución física hacia la siguiente vigencia. En el componente de gestión del riesgo, la ejecución total de las acciones previstas se vio limitada por cambios administrativos; no obstante, se adelantaron gestiones de articulación con el IDIGER y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, orientadas a la atención y mitigación de eventos que representan riesgo para la comunidad.

Así mismo, en las intervenciones de infraestructura se presentaron ajustes derivados de estudios detallados de suelos, identificación de interferencias con redes de servicios públicos y actualización de diseños conforme a las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial y los lineamientos ambientales vigentes. Adicionalmente, el deterioro acumulado de la malla vial y del espacio público supera la capacidad presupuestal de una sola vigencia, lo que ha requerido priorizar las intervenciones bajo criterios técnicos asociados al nivel de riesgo, la conectividad territorial y el impacto social esperado.

En atención a lo anterior, para la vigencia 2026 se implementarán acciones de mejora orientadas a optimizar la planeación y ejecución de las intervenciones, incluyendo la priorización basada en análisis multicriterio, la optimización de diseños mediante criterios de ingeniería de valor, el fortalecimiento de la articulación con empresas de servicios públicos, la incorporación de soluciones de drenaje sostenible desde la fase de diseño y la implementación de mecanismos de seguimiento post-obra que permitan evaluar el desempeño estructural y ambiental de las intervenciones ejecutadas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO

Las metas asociadas a la gestión administrativa, AGPJ e inspecciones de policía se cumplieron conforme al Plan de Gestión Local, sin retrasos en medición. No obstante, se identifican limitaciones operativas como insuficiencia de transporte para operativos de Inspección, Vigilancia y Control y limitaciones en infraestructura física y gestión documental.

En participación ciudadana y fortalecimiento organizativo, los resultados aún no se evidencian plenamente debido a que los proyectos se encuentran en fase contractual de adjudicación y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



alistamiento, incluyendo iniciativas concertadas con pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.

Como acciones de mejora se implementará el plan de trabajo contractual, se fortalecerá la articulación con actores comunitarios, se gestionarán mejoras logísticas e infraestructura institucional y se garantizará la implementación progresiva de las iniciativas concertadas durante la siguiente vigencia.

En virtud de lo anterior las principales dificultades en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos el Plan de Desarrollo Local de Tunjuelito 2025–2028 – Vigencia 2025 se traduce en:

- Cambios institucionales en la dirección local: Durante la vigencia se presentó transición en el liderazgo de la Alcaldía Local de Tunjuelito, situación que implicó procesos de empalme administrativo, revisión contractual y ajustes en la priorización de intervenciones, generando reprogramaciones operativas y tiempos de adaptación institucional que incidieron en la ejecución de algunas metas del Plan de Desarrollo Local
- Factores externos de seguridad: Persistencia de dinámicas delictivas asociadas a economías ilegales y conflictividades urbanas que exceden la competencia directa del nivel local, afectando indicadores de resultado y percepción ciudadana de seguridad.
- Desfase entre adjudicación y ejecución contractual: Concentración de procesos contractuales en el último trimestre de la vigencia, generando retrasos en la materialización de productos e impactos medibles, especialmente en proyectos sociales, educativos y de bienestar.
- Dependencia de conceptos y viabilidades sectoriales distritales: Limitaciones en el avance de algunas metas derivadas de autorizaciones técnicas y operativas de entidades distritales, que condicionan la implementación local de programas y servicios.
- Ajustes técnicos y normativos en infraestructura y ambiente: Necesidad de realizar diagnósticos, actualización de diseños, concertaciones interinstitucionales y manejo de interferencias con redes de servicios públicos, lo cual trasladó parte de la ejecución física a la siguiente vigencia.
- Limitaciones presupuestales frente a necesidades territoriales acumuladas: El deterioro de la malla vial, espacio público y componentes ambientales supera la capacidad de intervención en una sola vigencia, requiriendo priorización técnica de inversiones.
- Restricciones operativas e institucionales: Insuficiencias logísticas, de infraestructura administrativa y de capacidad operativa para el desarrollo de actividades de inspección, vigilancia, control y gestión territorial.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



- Proyectos en fase de alistamiento y concertación comunitaria: Iniciativas de participación ciudadana y fortalecimiento organizativo aún en etapa contractual o de estructuración técnica, durante el segundo semestre de la vigencia 2025, sin resultados plenamente evidenciables durante la vigencia evaluada.

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025

Ver Anexo No 1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.